

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

16



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Noviembre de 1999



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

32098
P17 m
t.16 ej.3

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

NOVIEMBRE DE 1999

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

IPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• DEFENSA Y SEGURIDAD

11 POLICÍA COMUNITARIA, AGENTE DE PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del Primer Simposio Internacional de Policía Comunitaria.

47 CON PAZ Y SEGURIDAD TENDREMOS MAYORES OPORTUNIDADES DE PROGRESO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración de los 108 años de la Policía Nacional de Colombia.

53 FUERZA AÉREA COLOMBIANA: TRADICIÓN DE HONOR Y HEROÍSMO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del octogésimo aniversario de la Fuerza Aérea Colombiana.

89 CONTAMOS CON FUERZAS ARMADAS FORTALECIDAS, PROFESIONALES, TECNIFICADAS Y MODERNAS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la clausura de los cursos de altos estudios militares, estado mayor e integral de defensa nacional de la Escuela Superior de Guerra.

• JUSTICIA

17 ACCIONES EMPRENDIDAS POR EL GOBIERNO EN BUSCA DE TRANSPARENCIA EN SU ADMINISTRACIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración de cuadragésimo sexto aniversario del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS.

• **SALUD**

25 LA SALUD ES CADA VEZ MENOS UN PRIVILEGIO Y MÁS UN DERECHO CON GARANTÍA DE EFECTIVIDAD Y UNIVERSALIDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la sanción de las leyes de adición presupuestal y de asignación de recursos para los hospitales públicos.

• **POLÍTICA INTERNACIONAL**

31 SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS POR MEDIO DEL DIÁLOGO Y EL CONSENSO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el Acto de Celebración del 54 aniversario de las Naciones Unidas y en la presentación del Informe de Desarrollo Humano para Colombia.

• **POLÍTICA SOCIAL**

37 EL DEPORTE, GRAN ALIADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronunciadas con ocasión de su visita a Tunja y el lanzamiento de los XVI Juegos Deportivos Nacionales.

67 OFICIALES EN RETIRO, LA VOZ DE SU EXPERIENCIA SERÁ LA VOZ DE NUESTRA CONCIENCIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del XXXIX aniversario de la fundación de la Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro, Acore.

85 "MINUTO DE DIOS": EJEMPLO DE AMOR, COMPRENSIÓN Y AYUDA HACIA NUESTRO PRÓJIMO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración del XXXIX Banquete del Millón.

• **POLÍTICA AMBIENTAL**

61 GESTIÓN AMBIENTAL, DIMENSIÓN INTEGRAL E INHERENTE AL DESARROLLO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la conmemoración de los 25 años del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente.

79 GAS NATURAL VEHICULAR, PASO FIRME HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento del programa de masificación del uso del gas natural vehicular.

• **ECONOMÍA**

73 APOYO DEL BID A COLOMBIA, GESTO DE RESPALDO Y CONFIANZA EN LAS POLÍTICAS DEL ACTUAL GOBIERNO

Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, pronunciadas con ocasión del acto de conmemoración de los 40 años del Banco Interamericano de Desarrollo.

95 SECTOR CAFETERO, UNO DE LOS LÍDERES DE LA ECONOMÍA NACIONAL, PILAR DE NUESTRA DEMOCRACIA Y DE LA PAZ EN EL CAMPO COLOMBIANO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del LVIII Congreso Nacional de Cafeteros.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

105 INVERTIR EN COLOMBIA ES UNA DECISIÓN SÓLIDA Y RENTABLE

Mensaje leído por el vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, durante la inauguración de la nueva planta de producción de "Haarmann & Heimer", filial del Grupo Bayer.

109 ACUERDO DE METODOLOGÍA

Mesa Nacional de Diálogo y Negociación Gobierno-Farc. Comunicado No. 2.

113 ACUERDO SOBRE AUDIENCIAS PÚBLICAS

Mesa Nacional de Diálogo y Negociación. Comunicado No. 3.

119 DECLARACIÓN DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS SOBRE EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA.

La Habana, Cuba, 16 de noviembre de 1999.

121 MECANISMOS DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL PROCESO DE PAZ

Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Comunicado No. 4

123 POLÍTICA PETROLERA ESTABLE Y EXITOSA COLOCACIÓN DE BONOS

Anuncios formulados por el presidente Andrés Pastrana Arango,

en materia de política petrolera y de la colocación de bonos por 500 millones de dólares.

125 LOS NIÑOS, MOTORES DE LA RENOVACIÓN Y DEL DESARROLLO DEL SIGLO VENIDERO

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el lanzamiento del Día del Niño.

129 NOS PONDREMOS EN LA TAREA DE DARLE A LOS NIÑOS DE LA CALLE EL FUTURO QUE MERECE

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, para el lanzamiento de "Victoria" de Misi.

131 POR LOS NIÑOS Y POR EL CUMPLIMIENTO DE SUS DERECHOS TRABAJAMOS TODOS SIN DESCANSO

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión del encuentro mundial de educadores infantiles y la conmemoración del 40 aniversario de la declaración de los Derechos del Niño.

137 NUESTRO COMPROMISO ES CON LA INFANCIA

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el lanzamiento del programa de desayuno escolar en la gobernación del departamento de Cundinamarca.

141 ESFUERZOS COMO EL DE "NUEVO FUTURO", FORJARÁN LA COLOMBIA DEL MAÑANA

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la inauguración de "VI Rastrillo".

145 LOS NIÑOS: SUJETOS DE DERECHOS Y PROMOTORES DEL CAMBIO

En Monquirá la Primera Dama de la Nación entregó la primera de 35 ludotecas.

147 ADECUADA NUTRICIÓN Y BUENA EDUCACIÓN PARA CADA UNO DE NUESTROS NIÑOS, COMPROMISO DEL GOBIERNO COLOMBIANO

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión del encuentro suramericano de ministros de educación sobre alimentación escolar.

151 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

POLICÍA COMUNITARIA, AGENTE DE PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación del Primer Simposio Internacional
de Policía Comunitaria.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de noviembre de 1999.

Imaginemos por un momento a una familia colombiana que se muda de casa y llega con muchas expectativas a su nuevo vecindario. Están destapando las cajas del trasteo y colocando sus muebles en su lugar, cuando el sonido del timbre les anuncia la llegada de un visitante. Al abrir la puerta aparece la figura amable de un uniformado: un policía, que viene a saludarlos, a conocerlos y a presentarse como el policía comunitario de la zona, informándoles que está a su disposición para cualquier eventualidad. ¡Cuánta alegría y cuánta tranquilidad constituye para estos recién llegados la visita de este legítimo representante de la comunidad! Imaginemos otro escenario: Un agente de policía hace su ronda a pie o en bicicleta por el barrio de su jurisdicción y encuentra en un parque a un grupo de muchachos deambulando sin propósito.

Reconoce a algunos, quizás no a todos, como habitantes de la zona y se acerca a ellos, sin intimidarlos, y ellos perciben su cercanía sin temor ni rechazo. Entablan conversación, y el policía habla con los jóvenes sobre los sucesos del barrio, les recomienda alguna actividad deportiva o cultural que se esté desarrollando por esos días e incluso les da los datos para que entren en contacto con alguna entidad promotora de esta clase de actos. En suma: se comporta y es

percibido como un amigo y un orientador, y no como un elemento de amenaza y castigo. ¡Qué buen ejemplo y qué buenas ideas pueden sembrarse con sólo una charla informal, si la relación se funda en la confianza!

Con estos dos sencillos casos hipotéticos, pero deseables, quiero ilustrar en forma concreta cómo concibo al policía que debe vigilar las calles y preservar el orden de las ciudades colombianas: es un policía amigo y cercano de la comunidad. Un policía que anticipa y que propone con iniciativa, un policía que conoce y quiere a la gente de su zona y que es respetado y querido por ellos. Un policía que promueve los programas de las entidades de su municipio entre los jóvenes, los ancianos y todos aquellos que pueden disfrutarlos.

Desde hace diez años, cuando me desempeñaba como alcalde de esta ciudad de Bogotá, visualicé con absoluta claridad que uno de los anhelos más sentidos de los bogotanos y también de todos los colombianos, es la tranquilidad: el poder caminar por las calles, descansar en sus casas, estudiar, trabajar, recrearse, sin temor a que la delincuencia los ataque y vulnere sus vidas, su integridad física o su patrimonio.

Por eso en mi alcaldía promoví el programa que denominé El Buen Vecino, cuyo objetivo era precisamente acercar la policía al ciudadano y promover un compromiso mayor de cada habitante con la seguridad de su ciudad.

Hoy, desde la presidencia, he podido ampliar este concepto a nivel nacional mediante el diseño y puesta en práctica de una Estrategia para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, que destinada a afianzar el triángulo autoridad local, policía y comunidad, incluye programas como la creación de la Policía Comunitaria, que hoy nos convoca en este simposio internacional.

Mi propósito es que actitudes de convivencia y solidaridad como las que ejemplifiqué al inicio de esta intervención se conviertan en una realidad palpable en todos los centros urbanos del país.

He dicho que un anhelo principal de todo ser humano es el de poder vivir en tranquilidad, y a este propósito fundamental está dirigida la estrategia y particularmente el programa de Policía Comunitaria.

El policía comunitario debe ser para todos los ciudadanos un sinónimo de tranquilidad y, por lo mismo, un constructor de paz.

Porque la tranquilidad, como entorno físico y espiritual, es la que enlaza a la paz con la seguridad ciudadana.

¿Y cuál es la idea básica de la Policía Comunitaria? Acercar el policía a la comunidad que está protegiendo. Se trata de un servicio policial basado más en la prevención que en la reacción, que busca la mayor integración del agente con los ciudadanos de la zona que le corresponde vigilar, generando un ambiente de confianza y comunicación que permite un apoyo mutuo entre policía y comunidad y, por lo tanto, un control más efectivo del delito.

El policía comunitario de Colombia es el nuevo policía. Es al tiempo un agente de autoridad y un agente de paz. Es un policía que debe conocer por su nombre a los vecinos del barrio, que debe ser un líder comunitario que dé asesoría a su comunidad y la ponga en contacto con las entidades estatales, y que debe estar asociado e integrado con las organizaciones o juntas comunitarias de su zona, a fin de que conozca directamente los problemas de la ciudadanía. En suma, debe ser un buen vecino, el vecino que todos quisiéramos tener a nuestro lado.

Por lo mismo, el gobierno está impulsando con decisión este programa, que inició en la capital en diciembre del año pasado y que esperamos extender cada vez más por todo el territorio nacional, dentro de un Plan Nacional de Policía Comunitaria.

No se trata de implementar de manera instantánea esta modalidad de policía. Lo importante, ante todo, es que lo hagamos bien, dentro de un proceso gradual que consulte los recursos existentes.

En las estaciones y comandos que tengan limitaciones en el pie de fuerza policial, habrá que iniciar por una zona pequeña, que pueda

ser cubierta con eficiencia por el policía comunitario. Una zona muy grande para empezar podría ser contraproducente frente a los objetivos de este programa, pues se perdería su sentido de comunicación y conocimiento directo y personal.

Asimismo, el plan tiene que incluir un cambio estructural en las escuelas de formación policial, de manera que a la formación tradicional se adicione un contenido sustancial sobre la forma en que el policía debe relacionarse con la comunidad.

Colombia es hoy una sociedad altamente urbanizada en la que más del 55 por ciento de la población se encuentra concentrada en sólo 59 municipios. De ahí la importancia de este tipo de iniciativas que permiten recuperar la seguridad en los centros urbanos y que con el tiempo debe extenderse también a la creación de una policía rural para nuestros campos.

Sabemos que la seguridad ciudadana es la paz de nuestras ciudades, y a ella hemos querido darle tanta importancia como al mismo proceso de paz que busca generar un clima de convivencia en todo el territorio nacional. Un mejoramiento en la lucha contra la delincuencia urbana trae consigo una mejor calidad de vida y una más fructífera y tranquila convivencia entre la gente.

Por eso la paz y la seguridad ciudadana son dos retos complementarios y trascendentales: con paz y seguridad se estimulan las inversiones, se posibilita el trabajo, se fomenta la reactivación económica y se crean, por lo tanto, condiciones para la generación de más empleo.

La Policía Nacional, que es puntal definitivo de la Estrategia de Convivencia y Seguridad, y que esta misma semana celebra con justificado orgullo sus 108 años de existencia, ha vivido en los últimos años, con un ejemplar espíritu de autocrítica y superación, un proceso de modernización que enaltece su uniforme y garantiza el mejor cumplimiento de su misión.

A sus resultados espectaculares en el campo de la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, se suman los logros de

cada día en la protección de los ciudadanos contra la delincuencia común. Para citar tres ejemplos significativos, en los seis meses contemplados entre abril y septiembre de este año han disminuido los atracos en un 16 por ciento, los hurtos a residencias en un 22 por ciento y los hurtos de vehículos en un tres por ciento, frente a los seis meses inmediatamente anteriores. De hecho, las cifras de comisión de estos tres delitos en los últimos dos meses son las más bajas del último año.

Así la Policía sigue siendo, para fortuna de todos los colombianos, una institución que se supera día a día en beneficio de nuestra seguridad.

Señores participantes y policías de Colombia y del mundo:

En estos tres días tendrán la oportunidad de conocerse y compartir las valiosas experiencias que cada país ha acumulado en el importante campo de la Policía Comunitaria.

Junto a la exposición sobre la naciente y promisorio iniciativa que hoy estamos implementando en Colombia, tendrán oportunidad de conocer y aprender de los grandes avances que han consolidado países como Francia y España. Saludo al comisario José Ávila Morete de la Policía Nacional de España, al igual que a los representantes de Francia y de ciudades como Madrid y Barcelona.

De este intercambio saldrán mejores ideas y mayores energías para continuar en este noble objetivo de acercar el policía a su comunidad y viceversa.

El policía comunitario de Colombia no va a ser, con el tiempo, una clase más de policías especializados. La meta es mucho más amplia: el objetivo es que al final de la implementación de este programa todos los policías sean de verdad policías comunitarios, sin excepción alguna.

Porque la Policía fue creada desde un principio como un órgano de la comunidad y para la comunidad, el servicio comunitario debe ser la base del servicio policial. Todo policía debe estar en capacidad de

servir a la comunidad y de cumplir con las funciones comunitarias, independientemente de su labor específica.

De esta manera lograremos un entorno seguro, pacífico y solidario en el cual prosperar con tranquilidad, trabajar con dedicación y vivir sin zozobra.

Porque el policía comunitario está cerca. Y donde hay un policía, debe haber un amigo!

ACCIONES EMPRENDIDAS POR EL GOBIERNO EN BUSCA DE TRANSPARENCIA EN SU ADMINISTRACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la celebración de cuadragésimo sexto aniversario
del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de noviembre de 1999.

Hoy, en la celebración de cuadragésimo sexto aniversario del DAS, quiero rendir un sentido homenaje a quienes hace diez años perdieron sus vidas en un absurdo atentado contra lo máspreciado que podemos tener, la dignidad de Colombia.

A los familiares de esos compatriotas, que se convirtieron en mártires de la guerra contra el narcotráfico, quiero decirles que su dolor no ha sido en vano: hoy somos un país que con orgullo muestra al mundo resultados concretos en la lucha contra ese flagelo y que está comprometido a trabajar sin descanso para erradicarlo completamente.

Vengo hasta este lugar que inauguró mi padre, el presidente Misael Pastrana, para traer en nombre de todos los colombianos un mensaje de gratitud y admiración, pues la labor del Departamento Administrativo de Seguridad no sólo ha sido permanente, modelo y ejemplo, de la forma en que debemos trabajar para construir un país libre del azote de las drogas, sino que se ha convertido en una herramienta de mi gobierno, en la lucha para dismantelar las madrigueras oscuras en donde se refugian los corruptos.

Como resultado de sus operativos en los últimos quince meses el DAS ha puesto a disposición de la Fiscalía, a más de 445 personas por delitos contra 26 entidades públicas, abriendo investigaciones por una cuantía superior a los 46.400 millones de pesos. En total, a través del DAS se han investigado y judicializado 4.100 casos de corrupción.

Estas cifras son la mejor demostración de que mi gobierno está cumpliendo el compromiso de mi campaña: vamos a poner a los culpables de la corrupción tras las rejas, a garantizar entre los colombianos el principio fundamental de la convivencia que sentencia: el que la hace, la paga. Con ese propósito, el gobierno nacional ha creado instrumentos que con base en la cooperación interinstitucional, han agilizado los procesos de investigación contra funcionarios corruptos del nivel nacional y el nivel territorial.

Un valioso elemento, producto de la lucha mancomunada de la Fiscalía, la Procuraduría, la Contraloría y el Gobierno Nacional, es la Unidad Especial de Investigación, con sede en el Programa Presidencial de Lucha Anticorrupción.

Ese nuevo cuerpo, viene investigando algunos de los casos de corrupción de mayor impacto económico en el país. De ahí, que hemos acordado con la Fiscalía que sea esta misma herramienta, joven pero efectiva, la que desarrolle esos procesos investigativos.

Quiero resaltar el papel fundamental que ha tenido el DAS, como instrumento de esa nueva unidad, para detectar actos de corrupción e identificar a los responsables dándoles captura, en cumplimiento de órdenes judiciales.

Este equipo, ha dado inicio a quince procesos de investigación, cumpliendo en forma ágil los términos procesales: hay ya una persona en la cárcel, cuatro tienen medidas de aseguramiento y otras quince están vinculadas a procesos en etapa de instrucción.

Durante este año, el Programa Presidencial de Lucha Anticorrupción, ha recibido información sobre 1.048 casos de delitos contra la administración del Estado los cuales están siendo investigados.

Quiero señalar que el DAS, ha sido actor fundamental en la operación de otro grupo interinstitucional, como es el caso del Grupo Élite Anticorrupción, que lidera la Procuraduría de la mano de la Contraloría y mi gobierno. Este grupo que recibe en audiencia pública las denuncias sobre corrupción, ha visitado hasta la fecha quince municipios. En esos lugares se han recibido 1.804 denuncias, se han abierto 447 procesos disciplinarios, sobre los que ya se han formulado 225 cargos que han permitido la suspensión de 18 funcionarios y la destitución de seis empleados públicos.

Mi gobierno ha buscado todas vías posibles para cooperar y participar en este proceso de la mano de los organismos de control y de las instancias que imparten justicia, porque es consciente que la corrupción es el más grande obstáculo para el progreso de nuestra sociedad: un robo a una entidad de la salud, le quita posibilidades a los colombianos que necesitan acceder a un sistema de salud eficiente. La corrupción en la educación es una vena abierta, por la que se desangra el futuro de las generaciones más jóvenes de colombianos. Los robos en las entidades que promueven el desarrollo del campo, le quitan recursos a nuestros campesinos.

Esto comprueba que los colombianos más pobres, son las verdaderas víctimas de la corrupción administrativa: en la construcción de la justicia social, este flagelo ha abierto un grandísimo hueco, por el se escapan las oportunidades de los colombianos más vulnerables.

Entre todos tenemos que impedir que eso siga siendo así. Ya lo dije en una oportunidad: el gobierno no es el dueño de los recursos de la nación, es simplemente intermediario en el manejo de los dineros que pertenecen a los ciudadanos. Y son ellos, quienes deben vigilarlos, como si fuera el dinero de sus bolsillos, o la plata para el mercado de sus familias.

Cada vez que descubramos un acto de corrupción, estamos en la obligación moral de denunciarlo pues el silencio y la indiferencia, también son cómplices.

Con desilusión vimos cómo la contratación pública fue durante años, la forma más común de robar los dineros públicos. A través de este

mecanismo, los corruptos aprovecharon para apropiarse de los recursos de los colombianos, haciéndole trampa a las leyes que regulan estos procedimientos.

Una de las prioridades de nuestra estrategia contra los corruptos, es velar paso a paso, por el manejo de los dineros públicos en dichos procesos. De ahí que se está revisando el Estatuto de Contratación Pública para mejorarlo y negarle cualquier oportunidad a la corrupción.

Actualmente mi gobierno promueve en asocio con organismos de la sociedad civil, herramientas que blinden los grandes proyectos de contratación pública, protegiéndolos dentro de una urna transparente, a las balas de la corrupción.

Ese es el caso de los pactos de Integridad que hemos puesto en marcha, como política de Estado, como primer país del mundo.

Estos pactos funcionan con la cooperación de Transparencia Colombia, capítulo nacional de la organización Transparencia Internacional.

Existen ya casos exitosos que demuestran la efectividad de esta medida. Por ejemplo, la licitación de la privatización de la telefonía social, proyecto Compartel, que contó con la participación de doce proponentes entre empresas nacionales y extranjeras. En ese caso el presupuesto estimado para la operación del proyecto era de 150.000 millones de pesos, sin embargo, y gracias a la eficiente labor del Pacto de Integridad, resultó seleccionada una oferta por 75.000 millones de pesos. Ese ahorro significa más inversión social para los colombianos y demuestra que nuestro esfuerzo en contra de los corruptos, rinde sus frutos.

Ya estamos recibiendo señales claras de que el cambio se está dando. Hoy ha mejorado la percepción que tiene la comunidad internacional sobre Colombia, como país en el cual existen mecanismos efectivos que aseguran la transparencia en la selección de las mejores ofertas en los grandes proyectos de licitación pública.

La semana anterior, al publicarse el índice de puntuación de corrupción de Transparencia Internacional, Colombia pasó de tener una

calificación de 2.2 a 2.9, mejorando significativamente su posición en este listado mundial.

Este es un justo reconocimiento internacional, a los esfuerzos que hemos hecho todos los colombianos para desterrar el terrible flagelo de la corrupción.

Sin embargo, este resultado no lo hemos tomado como un triunfo, por el contrario creemos que este índice de percepción no incluye todavía los resultados de las recientes acciones que mi gobierno ha emprendido en busca de la transparencia.

Noticias positivas como esta, son producto del esfuerzo mancomunado de nuestras instituciones que dejan entre los colombianos la confianza del cambio y demuestran la unión del país entero en un frente común para atajar a los corruptos.

Hoy he venido hasta el DAS, para traer unas palabras de aliento, que piden a cada uno de ustedes y por el bien del país, continuar con su misión de la forma como lo han hecho hasta ahora. Gracias al apoyo constante y oportuno de esta institución, vamos a derrotar a los corruptos, a los enemigos del empleo, a los detractores de la industria nacional, a los traficantes de sustancias ilícitas, a quienes no quieren a nuestros niños y jóvenes, a los que desprecian la vida y no les interesa la paz.

Exhorto al DAS para que continúe con esta tarea que ha permitido en el último año, ocupar más de 1.370 bienes, de propiedad de las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas ilícitas por valor de más de 110.000 millones de pesos, los cuales se encuentran en proceso de extinción de dominio.

El compromiso inflaqueable de los funcionarios del DAS en la lucha contra el narcotráfico, permitió la captura de doce personas involucradas en el tráfico de heroína, dentro de la operación internacional que el fin de semana anterior, desactivó una banda de delinquentes que funcionaba en los aeropuertos y escondía la droga en las aeronaves. En esa operación, las autoridades de otros países capturaron 51 personas más, pertenecientes a esta banda.

En el campo de la violación de la propiedad intelectual y la propiedad industrial, la piratería de software, de libros, de fonogramas, de videogramas y la falsificación de marcas, el DAS ha realizado este año incautaciones por un valor superior a los nueve mil millones de pesos. Estos delitos son también una forma de corrupción, que restan oportunidades al empleo y fortalecen el contrabando. Ahí en ese frente, también ha estado esta institución trabajando hombro a hombro con la DIAN.

Hoy anunciamos con satisfacción, que este departamento ha adquirido equipos de avanzada tecnología para reemplazar los medios convencionales de inteligencia técnica, que facilitarán el manejo de grandes volúmenes de información y la configuración de bases de datos que conduzcan a una oportuna difusión de la información sobre el delito. Al mismo tiempo, estos nuevos equipos agilizarán la toma de decisiones y los mecanismos de cooperación interinstitucionales, nacionales e internacionales.

Tengo la certeza de que el DAS continuará dándole un manejo eficiente y oportuno a estas herramientas.

Esta institución también participa activamente en la defensa de los derechos humanos. Para tal efecto el Gobierno Nacional ha asignado recursos adicionales por valor de cuatro mil millones de pesos para el cumplimiento del Programa de Protección a Sindicalistas y a las ONG, que trabajan en la defensa de los derechos humanos. Estos recursos han permitido la vinculación de 60 nuevos agentes y la adquisición de los medios utilizados para proporcionar seguridad a los protegidos.

Hoy, cuando veo el compromiso en las caras de todos estos hombres y mujeres al servicio del DAS, confío que Colombia podrá llegar a la meta del progreso y la reconciliación.

Por eso he venido con gran entusiasmo, para participar en la graduación de 246 nuevos detectives, que velarán por la seguridad de nuestros campos y prestarán su servicio en las ciudades, en áreas de inteligencia, extranjería y en la protección de altos funcionarios del Estado.

Quiero muy especialmente agradecer al coronel Germán Jaramillo, indiscutible gestor de los éxitos del DAS. En él ustedes han encontrado a un inigualable guía y maestro. Y yo, a un fiel amigo, que he preservado a lo largo de los años, y que con su trabajo me supo enseñar que la grandeza de las personas se demuestra con lealtad y dedicación. En él admiramos todos su constancia, su perseverancia y su sencillez y por eso hacemos votos para que continúe con acierto, cumpliendo con su patriótica misión.

A ustedes los nuevos detectives, permítanme augurarles un excelente desempeño profesional, pero también déjenme recordarles que el reto de quienes entran a esta institución es inmenso, porque aquí sólo hay lugar para la eficiencia, la lealtad y el sacrificio.

La recompensa es grande. Eso lo pueden comprobar en sus superiores y en compañeros más antiguos, que hoy llevan con orgullo la frente en alto y el merecido reconocimiento de un país que admira y aplaude su labor.

En el marco de esta emotiva celebración, el DAS ha querido manifestar su gratitud hacia un grupo de personalidades y funcionarios que se han destacado por su colaboración profesional y han contribuido al fortalecimiento de la seguridad de los colombianos.

Quienes a partir de este día lleven en el pecho la Medalla del DAS, por sus Servicios Distinguidos al País, honrarán a Colombia en la lucha contra la corrupción, contra el contrabando, contra la piratería, contra el tráfico de drogas ilícitas. A todos ustedes los animo para continuar con la tarea en la que hemos puesto todo nuestro empeño: sacar el país adelante.

Hoy me llevo el optimismo que deja este parte de buenas noticias: esa es la luz que verá Colombia al final del camino del cambio, ese día todo nuestro esfuerzo se verá reflejado en una nueva sociedad, más justa y con mejores oportunidades para todos. ¡Ustedes los miembros del DAS, son gestores de ese gran triunfo!

LA SALUD ES CADA VEZ MENOS UN PRIVILEGIO Y MÁS UN DERECHO CON GARANTÍA DE EFECTIVIDAD Y UNIVERSALIDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la sanción de las leyes de adición presupuestal
y de asignación de recursos para los hospitales públicos.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de noviembre de 1999.

Desde cuando asumí mi mandato como Presidente de la República he venido trabajando en el sector de la salud, el cual constituye una pieza fundamental en la obtención de una mejor calidad de vida de los colombianos, y es parte esencial de mi compromiso con el logro de la justicia social.

Hoy, con gran satisfacción, puedo decir que estamos dando un paso importante en esa dirección, al sancionar las leyes que generan los recursos para poner en marcha el proyecto de mejoramiento, fortalecimiento y ajuste institucional de los hospitales públicos.

Estas leyes permitirán destinar 210 mil millones de pesos a este objetivo trascendental para la adecuada atención en salud de los colombianos.

Debemos reconocer que algunos hospitales públicos tienen sus estructuras de producción y de administración desactualizadas frente a las exigencias sanitarias del momento, y que requieren de una modernización que posibilite una mayor transparencia en su gestión y un desempeño más eficiente dentro de los escenarios actuales de calidad y competitividad.

Para ello era fundamental, y así lo expusimos ante el Congreso Nacional, que dio ágil trámite a estas leyes, dotar rápidamente de recursos a estos hospitales, para que puedan volver a cumplir con su misión social de contribuir al mejoramiento de las condiciones de bienestar y de calidad de vida de los colombianos más pobres.

Asimismo, se busca que estas instituciones alcancen la viabilidad financiera necesaria para funcionar como entidades públicas eficientes y autosostenibles.

Mi gobierno, como ningún otro, ha asumido el costo político de abordar la solución de fondo a esta crisis hospitalaria con acciones que subsanen los problemas prioritarios y transformen las estructuras vigentes en modelos viables dentro del nuevo entorno de competencia y optimización de recursos.

Pero tenemos el deber de mirar más allá y de establecer condiciones estructurales de cara hacia el nuevo milenio, que garanticen el disfrute de los derechos básicos a las generaciones venideras, especialmente en los sectores más vulnerables de la población.

Así lo estamos haciendo en el sector salud, donde se han realizado foros en todo el país, se han consultado las necesidades del cuerpo médico y de los usuarios, y se ha logrado un importante consenso con los parlamentarios sobre los aspectos que requieren mayor desarrollo legislativo, con el ánimo de mejorar la efectividad en la aplicación de la Ley 100 de 1993.

Con este objetivo de largo plazo, hemos radicado en el Congreso varios proyectos de ley que consolidarán un mejor y más eficiente sistema de salud.

En primer lugar, hemos presentado al Congreso el proyecto de ley sobre salud pública, el cual reemplazará el Código Sanitario o Ley 9 de 1979.

Con esta iniciativa buscamos establecer las bases legales y técnicas que permitan el funcionamiento de un Sistema de Seguridad Social en Salud acorde con el desarrollo del país, que no sólo regule la ga-

rantía en la atención a la enfermedad, sino que también posibilite, de forma preventiva, minimizar los factores de riesgo causantes de enfermedad y muerte, con la participación del Estado, pero también de las organizaciones privadas y, en general, de la sociedad civil.

Igualmente hemos radicado ante el Congreso el proyecto de ley de régimen propio, el cual organiza las loterías y los juegos mayores de suerte y azar, dejando la responsabilidad de su manejo a los departamentos y especificando la destinación de sus recursos para la atención a la salud, así: Un 31 por ciento para la oferta de salud, hospitales públicos, un 31 por ciento para la demanda de salud, régimen subsidiado, un 31 por ciento para el Fondo Pensional del Sector Salud y un siete por ciento para fomentar la investigación en salud.

Pero mi gobierno quiere ir más allá, en la solución de los problemas de la salud. Próximamente vamos a presentar dos proyectos que también son de fundamental importancia.

Radicaremos un proyecto de ley estatutaria que delimite las fronteras del derecho a la salud, como derecho fundamental y de segunda generación, garantizando la ampliación progresiva de la cobertura en el Sistema de Seguridad Social en Salud y diseñando mecanismos o instrumentos excepcionales que permitan la financiación y el acceso a servicios que no se encuentran financiados dentro del Plan Obligatorio de Salud.

Asimismo, presentaremos un proyecto de ley que reglamente el ejercicio de la profesión médica en Colombia, para actualizar la Ley 14 de 1962, adecuando la reglamentación del ejercicio de la medicina a las nuevas exigencias del Sistema de Seguridad Social en Salud contempladas en la Ley 100 de 1993.

Quiero resaltar también la expedición reciente de dos normas que mejorarán la cobertura y calidad del servicio de salud para los colombianos:

En primer lugar, el Decreto 1804 de 1999, el cual reguló aspectos del régimen subsidiado, de acuerdo con las demandas realizadas por

los colombianos en los 16 foros que el Ministerio de Salud efectuó a todo lo largo del país.

En este decreto se establecen nuevos requisitos que deben cumplir las entidades que trabajan el régimen subsidiado, buscando, en primera instancia, suprimir la intermediación en el sector y obligarlas a ser más eficientes técnica y financieramente, de tal forma que cumplan a cabalidad con sus funciones, como siempre en beneficio de la población más pobre.

Adicionalmente, y con el fin de combatir la corrupción que ha sido denunciada en algunas empresas que manejan el régimen subsidiado, el decreto establece un estricto régimen de inhabilidades aplicable a todos los actores que intervienen en el aseguramiento, como los funcionarios de los entes territoriales, las ARS, las empresas solidarias y las cajas de compensación familiar.

Y en este tema de la corrupción quiero ser muy claro: mi gobierno hará todo lo necesario para proteger de manos indelicadas los recursos de la salud, buscando que lleguen en su totalidad a las comunidades necesitadas. ¡Mi compromiso es con ellas!

La salud debe ser un sector transparente y por ello el Ministerio de Salud y la Vicepresidencia de la República, junto con los organismos de control, han organizado las novedosas Patrullas Voladoras, como grupos multidisciplinarios que de improviso se desplazan a cualquier lugar del país, para investigar denuncias sobre el sector.

Por otro lado, mi gobierno ha venido trabajando intensamente a favor de la salud de los trabajadores colombianos. Con la Resolución 2569, de reciente expedición, se organiza la medicina del trabajo, obligando a las IPS y las EPS a efectuar la clasificación diagnóstica entre la atención por enfermedad común y la atención por enfermedad profesional o accidente de trabajo.

Por último, quiero resaltar la importante decisión tomada recientemente por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, de ampliar el régimen subsidiado en 481.000 nuevos cupos, que tendrán vigencia a partir del próximo primero de diciembre, y en cuya

asignación prevaleció el criterio de mejorar la cobertura de salud en las regiones más pobres del país y en las comunidades indígenas.

¡Así la salud es cada vez menos un privilegio y cada vez más un derecho con garantía de efectividad y universalidad!

Con todas estas medidas estamos dando pasos concretos hacia la solución de la crisis del sector salud, pensando no sólo en la situación coyuntural sino con verdadera visión de futuro y de patria, y con la indeclinable decisión de mejorar las condiciones de vida de los más necesitados.

Los mismos usuarios y prestatarios de los servicios de salud serán testigos y a la vez fiscales de las bondades de este proceso de mejoramiento, en el cual no desmayaremos, porque está en juego la salud de todos los colombianos. No hay tema más importante, ni propósito más urgente, para alcanzar la meta de una Colombia con progreso y, sobre todo, con justicia social.

SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS POR MEDIO DEL DIÁLOGO Y EL CONSENSO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el Acto de Celebración del 54 aniversario de las Naciones Unidas
y en la presentación del Informe de Desarrollo
Humano para Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de noviembre de 1999.

Sean mis primeras palabras para agradecer al sistema de Naciones Unidas en Colombia, por la amable invitación formulada para asistir a este importante acto de conmemoración.

Celebramos una vez más el aniversario de las Naciones Unidas, en medio de grandes expectativas e incertidumbres sobre el rumbo de la humanidad. Es una oportunidad, ya en los albores del nuevo milenio, para reflexionar sobre el pasado de la ONU y pensar sobre su futuro.

Colombia fue miembro fundador de la Organización y como tal suscribió su Carta original de constitución. En la negociación de la misma, nuestra participación fue particularmente activa e influyente.

Llevamos la vocería de los países latinoamericanos sobre algunos de los temas que se incorporaron finalmente en la Carta de San Francisco, y tuvimos la Presidencia de la Comisión Preparatoria de la Primera Asamblea General de la ONU, reunida en Londres en 1945.

En el patrimonio de la ONU reposan importantes aportes colombianos. Basta señalar el reconocimiento de las Naciones Unidas a los

organismos regionales y el principio de buena fe en el cumplimiento de los tratados, incorporados ambos en la Carta de la ONU por iniciativa de Colombia. El perfil de Colombia ha tenido un especial realce, gracias a su tradición jurídica de respeto al derecho.

No cabe duda de que la última mitad del siglo XX hubiera sido diferente sin la creación de las Naciones Unidas. Este esfuerzo mancomunado, después de la tremenda hecatombe que significó la Segunda Guerra Mundial, se ha traducido en realizaciones tangibles y nos ha servido de estímulo permanente en la búsqueda del progreso, la justicia y la igualdad entre los Estados.

Hemos sembrado muchas esperanzas, aún latentes, y sueños por cumplir. La Organización ha podido desplegar una acción continua en favor de la solución pacífica de los conflictos. Principios fundamentales de la ONU como la no intervención en los asuntos domésticos, la libre determinación de los pueblos y la igualdad soberana de las naciones, constituyen todavía pilares irrenunciables de las relaciones entre los Estados.

El camino recorrido por las Naciones Unidas ha sido largo, con avances y retrocesos. Uno de los cambios más notorios, durante su existencia, ha sido la creación de una nueva cultura política hacia la solución de los grandes problemas del mundo: la cultura de la participación democrática de todas las naciones, la tolerancia y el respeto al derecho internacional.

La Organización le ha enseñado a la comunidad internacional a discutir los problemas de manera amistosa, a buscar soluciones por medio del diálogo y el consenso. Este es el multilateralismo que Colombia promovió desde la creación misma de las Naciones Unidas. Hoy, gracias a la defensa constante de estos principios, los pueblos del mundo saben y aceptan que los problemas no podrán ser resueltos de manera legítima y eficaz, sino mediante la acción multilateral y concertada.

Uno de los mayores desafíos para el desarrollo humano, que la ONU deberá encarar a comienzos del siglo XXI, será el de asegurar que los beneficios de los mercados globales sean equitativamente comparti-

dos y que el proceso de globalización e interdependencia se impulse en función de los pueblos.

Caracterizada por la disminución cada vez más notoria del espacio, de las distancias y del tiempo, así como por la desaparición de barreras que antes parecían infranqueables, la globalización ha abierto oportunidades sin precedentes. Pero aún no es clara su repercusión social, en particular sobre los grupos más vulnerables de la población. La globalización ha intensificado algunos factores adversos para la seguridad humana, entre ellos la delincuencia transnacional, la corrupción, la volatilidad financiera, la contaminación del planeta y la marginalización.

Por ello, nuestro principal reto será orientar ese proceso de modo de asegurar una mayor equidad social y corregir los factores de inestabilidad, pero al mismo tiempo, permitir que su potencial productivo y de progreso pueda aprovecharse plenamente. Si logramos que los sorprendentes y continuos hallazgos en las telecomunicaciones, la tecnología de la información y la biotecnología moderna se dirijan a atender las necesidades de la población, le habremos brindado un gran servicio a la humanidad y la globalización habrá alcanzado su máxima legitimidad y valor social.

Frente a la compleja realidad de los problemas globales, la única respuesta efectiva que puede esperarse es la búsqueda de soluciones globales, dentro de un enfoque actualizado de solidaridad y cooperación internacional. Ningún país actuando individualmente, por poderoso que sea, está en capacidad de resolver los nuevos y agobiantes problemas.

Colombia siempre apoyará la definición de estrategias realistas y concertadas para propiciar la paz y el progreso, acudiendo a la solución negociada de las confrontaciones. Nuestro país tiene la firme convicción de que el fortalecimiento del multilateralismo es la única salida política eficaz y legítima para que la comunidad internacional pueda encarar con éxito los grandes retos del futuro.

Creemos en la necesidad imperiosa de pasar a una nueva fase del multilateralismo, una en la cual el objetivo fundamental sea el ser

humano y en la que se brinde amplia participación a los nuevos actores internacionales. Es decir, un multilateralismo creador y humanizado. Frente a la lógica del enfrentamiento y la confrontación debemos anteponer la lógica de la diplomacia, la corresponsabilidad y la solidaridad.

En ese sentido, la cooperación internacional en todos los campos, pero en especial en las esferas económicas y sociales, y en la promoción de condiciones de progreso y desarrollo, resulta fundamental y debe convertirse en una meta principal dentro del proceso de reforma de la ONU.

Quiero destacar el importante papel que desempeña el sistema de Naciones Unidas en Colombia. Hace diez años, cuando me desempeñaba como alcalde de Bogotá, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, contribuyó positivamente al mejoramiento de la calidad de vida de los bogotanos, en proyectos como la campaña contra la drogadicción, el Plan de la Troncal de la Avenida Caracas y el Sistema Integrado de Información Geográfica del Catastro, entre otros varios. Hoy, como presidente, he podido ratificar el esencial aporte que realiza todo el sistema en todas las áreas de la vida nacional, aporte y esfuerzo que constituyen un compromiso para el gobierno.

Su visión de conjunto y el enfoque integrado de sus análisis sobre la realidad colombiana ofrecen una valiosa herramienta para abrir nuevos espacios de cooperación con la Organización y para que ese trabajo conjunto se materialice en posibilidades de desarrollo económico y social en nuestro país.

Las propuestas contenidas en el Informe de Desarrollo Humano para Colombia 1999 estimularán un diálogo abierto, a través del cual podremos identificar acciones sobre los problemas que enfrenta nuestra sociedad, en particular aquellas que requieran el apoyo de la comunidad internacional. Invito al sistema de Naciones Unidas en Colombia a que trabajemos de la mano en el propósito de contribuir a lograr los sueños de convivencia y bienestar de los colombianos.

Debo señalar mi coincidencia con lo expresado en el informe, en el sentido de que el problema de la violencia es también un problema social y económico que afecta nuestras posibilidades de desarrollo.

Pero más importante aun es el énfasis que debe darse a las acciones dirigidas a suprimir las causas objetivas de ese fenómeno.

La búsqueda de la paz constituye, por ello, la máxima prioridad de mi gobierno. Vamos a perseverar en ese empeño, para lograr la paz, no a cualquier precio, sino como una paz auténtica que conduzca al fortalecimiento de nuestra democracia y a una mayor justicia social.

La construcción de la paz en Colombia requiere del concurso de la comunidad internacional, incluidos los organismos multilaterales, como un canal necesario para la movilización de recursos que complementen los esfuerzos del gobierno orientados a la redención económica y social de los sectores más afectados de la población.

Quiero, en ese sentido, resaltar la receptividad que hemos encontrado en las Naciones Unidas, y en particular en el secretario general de la Organización, para colaborar con los esfuerzos del gobierno a través del Plan Colombia. Esperamos que el *modus operandi* para esta colaboración sea definido prontamente, con el objeto de impulsar acciones conjuntas alrededor de los distintos componentes económicos y sociales del Plan.

Estoy seguro de que esta conmemoración servirá de estímulo e inspiración para continuar fortaleciendo la cooperación de Naciones Unidas en Colombia. Y para que esta importante Organización continúe brindando su contribución a los esfuerzos dirigidos a esos millones de colombianos que anhelan un país justo, próspero y en paz.

EL DEPORTE, GRAN ALIADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
pronunciadas con ocasión de su visita a Tunja y el lanzamiento
de los XVI Juegos Deportivos Nacionales.*

Tunja, 3 de noviembre de 1999.

He venido hoy a esta querida capital para cumplir mi compromiso con los boyacenses, trayendo buenas noticias para todos ustedes.

También he venido hasta esta noble tierra que nos dio la independencia, para levantar con orgullo la bandera del deporte nacional.

Ahora que todos los colombianos estamos construyendo la paz, es el momento de hacer del deporte nuestro gran aliado. Su disciplina nos enseña a competir, a conseguir los mejores resultados con base en el esfuerzo, nos aleja de las armas, crea modelos dignos para nuestra juventud, eleva nuestra condición y es un camino que siempre tiene recompensa.

Esa es la senda que han recorrido hasta llegar a Tunja los mejores deportistas de Colombia para dar inicio al reto de los jóvenes del año 2000. ¡Aquí lanzamos la fiesta de quienes han escogido la opción de la rivalidad sin odio!

Los XVI Juegos Deportivos Nacionales que se llevarán a cabo en el escenario compartido de Boyacá y Nariño, -tierras gemelas por sus gentes buenas, su vocación rural y sus verdes paisajes-, tienen una

característica particular: están identificados por la cinta verde de la paz y la reconciliación entre los colombianos. El símbolo de esta nueva versión de los Juegos reafirma el sentimiento de toda una nación que, unida, dice: ¡no más! a los violentos.

Esta amable tierra marcada por la historia, por la fertilidad de sus suelos y por el paisaje, sabrá acoger a esa legión de campeones. Por eso quiero anticipadamente agradecer a los boyacenses por el calor que brindarán a sus compatriotas que vendrán a participar en estos Juegos Nacionales.

Y porque esta es una región que merece toda la admiración de Colombia, mi gobierno quiere contribuir en lo que esté a su alcance para la realización de este encuentro nacional del deporte.

Es por eso que hemos dispuesto la firma de un convenio mediante el cual se entrega un lote de propiedad del Idema, ubicado en la antigua vía Tunja-Paipa, para la construcción de un polideportivo que servirá de escenario en los Juegos Nacionales. Se tiene también prevista, para la adecuación de las instalaciones que ya existen, la suma de 2.150 millones de pesos, de los cuales el Gobierno Nacional ya ha comprometido 1.000 millones. Hoy estamos haciendo entrega de 250 millones de pesos, adicionales a los 500 que ya se han entregado para este fin.

Estamos comprometidos también con las vías del departamento, como es el caso de la trascendental obra de la doble calzada Briceño-Sogamoso que tuve oportunidad de anunciar hace unas semanas desde el histórico Puente de Boyacá, cuyo proceso está avanzando a muy buen ritmo.

De otra parte, como un importante aporte al desarrollo de esta región que ha contribuido tanto al progreso del país a través de grandes proyectos, como es el caso específico de la hidroeléctrica de Chivor, hoy se firmó, a través del Invías, el traslado de recursos al departamento de Boyacá por valor de 18 mil millones de pesos para proyectos de inversión en el departamento. Estos dineros serán destinados a obras de infraestructura vial que pondrán a esta región a la altura de las exigencias del comercio internacional, haciendo más

competitivos sus productos y más eficiente su transporte terrestre. Con estos recursos se pavimentarán la vía entre Jenesano y Garagoa, los accesos a Chivor y la vía El Crucero-Tenza-Sutatensa-Guateque, entre otros proyectos de similar importancia.

Queremos, además, ayudar a optimizar el tráfico interno de esta capital boyacense. Para ello, el Ministerio de Transporte ha previsto la reiniciación de las obras de construcción de la variante de Tunja, que descongestionará y disminuirá la accidentalidad al desviar el tráfico pesado que actualmente utiliza las vías internas de la ciudad, con una longitud de más de 26 kilómetros, conformada por los sectores circunvalar, empalme y la variante de Cómbita.

Para la realización de este proyecto se adelanta un proceso de licitación pública para las obras de construcción y pavimentación, para lo cual se han asignado 575 millones de pesos. Adicionalmente, se han autorizado vigencias futuras por 2.023 millones de pesos.

También el día de hoy hemos firmado el plan maestro de alcantarillado entre el Ministerio de Desarrollo y el municipio de Tunja, mediante el cual se busca optimizar los sistemas de acueducto y alcantarillado del área urbana de este municipio. La Nación aportará 6.216 millones de pesos a este proyecto, de los cuales 1.200 millones se comprometerán para la vigencia presupuestal del presente año. Con estas obras vamos a generar, no sólo mejor salud y condiciones de vida para los tunjanos, sino también más de 700 empleos directos y 2.900 indirectos para los boyacenses.

Porque mi gobierno es consciente de la importancia de que todos los colombianos tengan oportunidad de acceder a un techo digno donde vivir, hoy estamos haciendo entrega de 361 subsidios de vivienda a través del Inurbe, por un valor superior a los 2.100 millones de pesos. De este total de subsidios, más de 200 se han asignado a madres cabeza de familia, cumpliendo de esta manera con uno de los compromisos sociales que mi administración se ha propuesto.

Igualmente, el Banco Agrario tiene dispuestos recursos hasta por cinco mil millones de pesos para otorgar subsidios para mejoramiento de vivienda rural en los próximos doce meses, 800 de los cuales serán entregados en los próximos días.

En materia de educación quiero resaltar la calidad y cobertura que se viene presentando en Tunja, que ha sido considerada siempre como una ciudad estudiantil y universitaria por excelencia, semillero de importantes intelectuales y científicos. Según los datos del Ministerio de Educación, Tunja cuenta actualmente con una altísima cobertura educativa de casi el 97 por ciento, con lo cual, en poco tiempo, podrá postularse como la primera ciudad capital de departamento a ser graduada como Municipio Caminante, en el que todos los niños tengan acceso al sistema escolar. El Ministerio de Educación está trabajando conjuntamente con el municipio y el departamento para lograr este objetivo fundamental.

Comprometidos como estamos con este tema, daremos continuidad al programa de Cofinanciación de Becas PACES, que beneficia actualmente a 277 alumnos de siete municipios boyacenses, 93 de los cuales son de Tunja, con el fin de que se mantengan en el sistema educativo hasta que se gradúen como bachilleres.

Asimismo, seguiremos con el Programa de Subsidios a la Permanencia y Asistencia en la Educación Básica, con el cual se están beneficiando 3.276 alumnos en 49 municipios de Boyacá. En estos programas la inversión para el presente año es de cerca de 500 millones de pesos.

¡Con todos estos esfuerzos tendremos cada vez más boyacenses preparados para impulsar el progreso de Colombia en el tercer milenio!

La salud de los boyacenses es también una prioridad de mi gobierno: el Seguro Social ha destinado más de 139 millones de pesos para la compra de equipos médico-quirúrgicos, odontológicos, de atención ambulatoria y de cuidados intensivos para la Clínica Julio Sandoval Medina, de Sogamoso y para los centros de atención ambulatoria del departamento de Boyacá.

Estos centros, ubicados en doce municipios del departamento serán fortalecidos técnica y administrativamente para asumir el nuevo modelo de salud, garantizando servicios de calidad a los afiliados a la EPS del Instituto de Seguros Sociales mediante una atención integral.

Recientemente, el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud aprobó para el régimen subsidiado más de 4.000 nuevos cupos para el departamento de Boyacá, por un valor de 450 millones de pesos.

Estos nuevos cupos corresponden a los doce municipios que actualmente tienen una cobertura deficiente en la salud, como son Ráquira, Moniquirá, Sócota y Pesca, entre otros.

Cabe señalar que entre el año pasado y este año se han asignado recursos para la salud en Boyacá por diversos conceptos, por un valor superior a los nueve mil millones de pesos.

De esa cifra, tres mil millones de pesos se asignaron a Tunja, representados en equipos para el Hospital San Rafael, el Centro de Rehabilitación Integral, el Hospital Psiquiátrico y el Servicio Seccional de Salud.

Para complementar la atención al sector salud en este departamento, a comienzos del mes pasado entregué doce ambulancias a igual número de municipios por un valor de 939 millones de pesos, y quince consultorios de urgencias a instituciones de primer nivel en Boyacá por un valor superior a los 54 millones de pesos.

El sector cooperativo, de tanta importancia en Boyacá, ha recibido también un importante apoyo de mi gobierno, que desde su inicio se ha comprometido a fondo con el saneamiento del mismo. La semana pasada pusimos en marcha la Superintendencia de la Economía Solidaria, que, junto con el Dansocial y el Fogacoop, constituyen una trilogía de trabajo conjunto y armónico en favor de las cooperativas.

En Boyacá se está realizando un gran esfuerzo económico para devolver la Caja Popular Cooperativa a su nicho histórico de operación, que es este mismo departamento. A través del Fogacoop ha sido aprobada una operación de apoyo por 12.300 millones de pesos, cuyo desembolso está sujeto al cumplimiento de un convenio de desempeño entre el Fondo y la Caja.

Hasta la fecha, el Fondo ha desembolsado 6.248 millones por compra de acreencias, que permitieron atender el primer tramo de devo-

luciones y apoyar con liquidez la operación de la institución, y está haciendo un análisis oficina por oficina, con el fin de llevar a cabo un proceso de salvamento que permita poner en operación la Caja Popular, una vez tenga una estructura, procedimientos y sistema de información adecuados para una entidad financiera.

También trabajamos por el campo. Hoy quiero anunciar que 5.800 campesinos boyacenses que deben 33.600 millones de pesos volverán a constituirse en sujetos de crédito, gracias al Programa de Reactivación Agropecuaria, que busca rebajar la carga de intereses a los deudores rurales, dándoles una reestructuración blanda con diez años de plazo, tres de los cuales de plazo muerto, e intereses equivalentes a la tasa de inflación.

En cuanto al trascendental tema de Acerías Paz del Río, quiero que tengan la seguridad de que el Presidente de los colombianos está preocupado por su suerte. En este sentido los Ministros de Desarrollo y de Trabajo y el Director del IFI han estado en permanente comunicación con los directivos y trabajadores, en un proceso participativo de diálogo con miras a buscar una solución que garantice la continuidad de las actividades productivas y la protección de los trabajadores.

A través del Instituto de Fomento Industrial estaremos atentos para apoyar financiera y técnicamente el nuevo esquema productivo de esta importante industria nacional.

Queridos tunjanos y boyacenses:

Estoy liderando, en coordinación con las autoridades departamentales y municipales, un ambicioso plan para la generación de empleo, que tiene como fundamento una alianza estratégica entre el Gobierno Nacional, las autoridades locales y regionales y el sector privado. Todas las medidas a las que me he referido se enmarcan dentro de este propósito.

Estoy convencido de que con administraciones responsables y eficientes y con empresarios y trabajadores comprometidos con sus comunidades vamos a hacer llegar la justicia social a todos los rincones de la patria y a cada uno de los colombianos.

Desde el Gobierno Nacional estamos dirigiendo una lucha frontal contra la corrupción, la cual está produciendo importantes resultados, que están empezando a ser reconocidos, como es el caso de la reciente mejora de calificación por parte de la organización Transparencia Internacional. Precisamente con la colaboración de esta entidad, Colombia es el primer país que ha implementado los Pactos de Integridad como política de Estado.

A través de muchos frentes estamos atacando la corrupción: el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción ha recibido más de mil denuncias, de las cuales más de la mitad han ameritado trámite, incluidas diez respecto a administraciones municipales en Boyacá.

Hemos formado un verdadero equipo con la Procuraduría, la Fiscalía, la Contraloría, el DAS y la Policía Nacional, cuyo trabajo coordinado es la mayor garantía de efectividad. En audiencias públicas lideradas por el gobierno y la Procuraduría, que se han realizado hasta ahora en quince municipios del país. Precisamente en Tunja se celebró una de esas audiencias, en la que se recibieron 150 quejas, gracias a las cuales ya se abrió investigación a 71 funcionarios, dentro de los cuales 68 ya tiene pliego de cargos.

Este fue siempre mi compromiso: vencer a los corruptos y sanear la administración pública. ¡Este es el cambio que estamos liderando!

Y en la lucha contra ese cáncer social que es el contrabando tampoco nos hemos quedado quietos. Con cuerpos especializados como el Grupo Élite contra el Contrabando y la Policía Fiscal y Aduanera, con convenios con autoridades aduaneras extranjeras y con compañías multinacionales, pero muy especialmente con la concientización ciudadana, estamos derrotando esa actividad ilegal que mina el progreso y el empleo de todos los colombianos. La DIAN ha presentado más de 600 denuncias penales por contrabando y evasión de impuestos y se han develado redes de contrabando en Eldorado, en San Andrés, en Santa Marta, y también en Miami, con la colaboración de autoridades norteamericanas.

Porque, como he dicho, parafraseando el comercial de la DIAN, por cada empleo que pierde el contrabando se genera empleo para cuatro colombianos en el sector formal.

Quiero también enfatizar sobre la rebaja del IVA en un punto que empezó a regir desde el día de ayer. Así estamos dando cumplimiento preciso a nuestro compromiso de campaña de reducir gradualmente este impuesto que afecta a todos los colombianos. Con esta disminución del IVA de 16 por ciento al 15 por ciento, se calcula que el total de consumidores del país tendrá un alivio de nada menos que 500 mil millones de pesos al año, con lo cual esperamos estimular la demanda de bienes y servicios, y, con ella, la reactivación económica y la consecuente generación de empleo. ¡Así estamos haciendo realidad el cambio con el que nos comprometimos!

Otro tanto puede decirse del comportamiento de la inflación, que hasta la fecha sigue registrando niveles de un solo dígito, nunca vistos en la economía colombiana desde hace casi tres décadas.

De acuerdo con estimativos oficiales, este anclamiento del índice de inflación, si se compara con la meta de inflación originalmente planeada, está generando un ahorro total de 400 mil millones de pesos en este año a los colombianos, quienes han incrementado de esta forma su capacidad adquisitiva, más aun si se considera que el aumento del salario mínimo para 1999 fue del 16 por ciento.

Con fundado orgullo de colombiano ante estos importantes logros, desde esta muy noble y muy leal ciudad de Tunja y en el marco del lanzamiento de los XVI Juegos Deportivos Nacionales, quiero exhortar a todos mis compatriotas a participar activamente en este capítulo de la historia de Colombia en el que nuestros propósitos fundamentales son el logro de la paz y la reactivación económica del país.

Son tiempos difíciles y aquí es cuando necesitamos el valor y el temple de todos los colombianos para superar la crisis, en medio de un ambiente de austeridad y realismo, para volver a la senda del progreso de la que nunca debimos apartarnos.

Un 7 de agosto hace poco más de 180 años, desde esta misma ciudad salieron los hombres del coraje, bajo el mando de Bolívar y Santander, a librar la batalla definitiva de nuestra patria. Hoy de nuevo esperamos que desde estas verdes tierras que el próximo año se engalanarán con la llama olímpica, nos continúen llegando vientos de paz, de progreso y de convivencia.

CON PAZ Y SEGURIDAD TENDREMOS MAYORES OPORTUNIDADES DE PROGRESO

*Palabras del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración
de los 108 años de la Policía Nacional de Colombia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 5 de noviembre de 1999.

Como Presidente de los colombianos, es especialmente grato encontrarme nuevamente con los policías de nuestra patria, que desde hace 108 años trabajan por Colombia y son hoy orgullo y emblema del país.

Los esfuerzos y logros de la Policía Nacional en la lucha contra el flagelo mundial de las drogas y contra los otros delitos que minan la tranquilidad del pueblo colombiano son realmente ejemplares y dignos de elogio.

Con ella seguiremos avanzando en el empeño indeclinable de devolver a nuestro país la seguridad y de derrotar la delincuencia organizada y común, en todos sus frentes.

Luchamos contra el narcotráfico porque esta actividad que sólo produce muerte y enfermedad, contradice los valores esenciales que nos enseñaron nuestros mayores. ¡Lo hacemos por nuestros hijos y por los hijos de nuestros hijos!

Esta posición ética esencial de nuestra sociedad no contradice el hecho irrefutable de que la lucha contra el narcotráfico no puede ser la

lucha solitaria de un pueblo, sino que requiere el apoyo y compromiso de la comunidad internacional, porque se trata de un delito con repercusiones mundiales. Por ello confiamos en que la acogida internacional que ha recibido el Plan Colombia se vea pronto concretada en aportes efectivos para hacerlo realidad.

Como he reiterado en los foros internacionales y ante los países amigos, Colombia necesita, más que ayuda, inversión y comercio, porque sólo incentivando la economía de lo lícito es como podemos derrotar la economía de lo ilícito.

Para lograr este objetivo, es también fundamental avanzar en el programa de sustitución de cultivos, el cual nos permitirá, no sólo reducir los sembrados ilegales, sino mejorar las condiciones de vida de los campesinos colombianos y fortalecer el proceso de paz. Para ello, es necesario profundizar el compromiso de la comunidad internacional.

Hoy por hoy contamos con la Policía que más conocimiento y experiencia tiene en el mundo en la lucha contra el narcotráfico, y estos valores están al servicio de la humanidad, con orgullo y con honor.

Durante todo este proceso, hemos hecho de la inteligencia una herramienta esencialmente profesional, efectiva y contundente, que debe servir de ejemplo hacia el exterior y en el combate de otras modalidades del delito.

Resultados efectivos, reconocidos por el mundo entero, como los que se vieron en la reciente Operación Milenio demuestran que la adecuada cooperación entre los Estados es la mejor arma para responder a los desarrollos y la capacidad de innovación permanente que caracterizan al crimen internacional.

Gracias a la acertada y milimétrica coordinación entre las policías de Colombia, Ecuador, Estados Unidos y México, incluida la importante participación de la Fiscalía y la Procuraduría de Colombia, se logró capturar a 31 narcotraficantes que conformaban una organización que enviaba más de 20 toneladas mensuales de cocaína hacia los Estados Unidos y Europa.

Asimismo, constituye un importante ejemplo de cooperación el apoyo en tecnología que nos ha brindado Estados Unidos, como es el caso de los tres nuevos helicópteros que hoy recibimos para las operaciones de la Policía Antinarcóticos, los cuales incrementan la capacidad y eficiencia de nuestros hombres en su incansable lucha contra el narcotráfico.

Por ello, quiero aprovechar esta ocasión para agradecer muy especialmente al gobierno y al Congreso de los Estados Unidos de América por este valioso aporte a nuestra lucha compartida.

Estamos dispuestos a seguir trabajando con los policías de países como España, Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, México, Ecuador, Venezuela y tantas otras naciones a donde llegan los tentáculos del narcotráfico, ¡y en esta lucha no daremos ni un solo paso atrás!

Otros logros alcanzados en mis primeros quince meses de gobierno son también dicientes: se han fumigado más de 60 mil hectáreas de coca y amapola y se han incautado más de 254 toneladas de drogas ilícitas, 908 toneladas de precursores químicos sólidos y 1.650.000 galones de precursores químicos líquidos. Además, se han destruido 181 laboratorios, inutilizado 59 pistas clandestinas y capturado a 2.670 narcotraficantes. ¡Así estamos cumpliendo con nuestro compromiso ético con el futuro!

Pero como Presidente de los colombianos, tengo clara conciencia de que la labor de la Policía Nacional no se puede circunscribir únicamente a la loable lucha contra el tráfico de drogas.

Por esta razón y basado en las experiencias que desarrollé cuando fui alcalde de esta ciudad de Santa Fe de Bogotá, he promovido desde la presidencia una Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana destinada a ser una carta de navegación para la gestión de seguridad ciudadana de los próximos años.

El objetivo es consolidar el triángulo entre la Policía, las administraciones locales y la comunidad, con el fin de modernizar y optimizar la gestión en seguridad ciudadana, teniendo en cuenta que, así como ocurre con el narcotráfico, el delito y los delincuentes están siempre en permanente transformación.

Mi propósito es que en todos los departamentos de policía, a lo largo y ancho del país, se cuente con unos centros operativos de seguimiento del delito que permitan evaluar día a día, a partir de cifras concretas, las estrategias de seguridad, y que a la vez sirvan de lugar de encuentro entre la autoridad local y la policial.

Esta misma semana instalé el Primer Simposio Internacional de Policía Comunitaria. Este es un concepto que responde a mi convicción de que el binomio policía-comunidad permite desarrollar ese buen vecino que yo promoví y conocí en la capital: solidario, atento a los problemas de seguridad, que respete las normas de convivencia y que sirva de apoyo a la labor policial.

La Policía Comunitaria ya empieza a ser una realidad en Santa Fe de Bogotá y lo será pronto en todas las ciudades del país, como ya lo es en algunas naciones. El señor director de la Policía de España, don Juan Gabriel Cotino, aquí presente, nos ha brindado un gran apoyo al compartir con nosotros su experiencia en esta materia y en todos los frentes de seguridad, incluido el narcotráfico.

También es significativa la compañía hoy del comandante de la Policía de la hermana nación del Ecuador, general Jorge Villarroel, con cuyo concurso hemos logrado éxitos como el ya referido de la Operación Milenio.

Quiero aprovechar esta oportunidad propicia para anunciar que en las semanas próximas he convocado trascendentales reuniones en la Casa de Nariño, con el propósito de definir acciones concretas para fortalecer la seguridad ciudadana.

Trabajamos para enfrentar con eficiencia y contundencia el preocupante tema del secuestro, incluida la inicua modalidad de las pescas inhumanas. Este es un flagelo que azota a Colombia, que tenemos que poder erradicar para siempre de nuestro suelo.

Todos los colombianos, sin excepción, debemos ver a los secuestradores como lo que son: intolerantes, autoritarios y cobardes. No hay explicación alguna para privar de la libertad a un semejante, ni

ninguna razón válida, así se pretenda disfrazar bajo el manto de las ideologías.

También trabajamos en una estrategia especial, con el propósito de reducir drásticamente delitos como la piratería terrestre, el robo a residencias, los asaltos bancarios, el hurto de vehículos y el atraco.

A la Policía Nacional no la podemos dejar sola en las calles en su abnegada lucha contra el delito, en la cual las cifras comprueban su labor constante. En los últimos doce meses, la Policía ha incautado más de 43 mil armas, recuperado más de 29 mil automóviles y motocicletas, y rescatado 274 secuestrados.

Pero más allá de esta importante acción contra la delincuencia, debemos apoyar la labor preventiva de la Policía, para lo cual es necesario dotarla de instrumentos legales adecuados y rodearla del apoyo de la comunidad.

Con todo esto, lo que queremos generar es un entorno tranquilo para los colombianos, en el que puedan prosperar. Es la tranquilidad, como valor de convivencia, la que enlaza la paz con la seguridad ciudadana. Y con paz y seguridad tendremos todos mayores oportunidades de progreso y más y mejores empleos.

A las promociones de oficiales de vigilancia Capitán Wilson Quintero Martínez y de oficiales del cuerpo administrativo que hoy reciben sus insignias, quiero felicitarlos, agradecerles su vocación de servicio a la patria y darles los mejores augurios en el cumplimiento de su honroso deber en este cuerpo que enorgullece a Colombia.

Con la designación de la promoción con el nombre del Capitán Wilson Quintero se rinde un justo tributo a un verdadero mártir de la patria, quien con valentía afrontó su deber y sufrió y murió por él, a manos de los crueles y los violentos. A su ejemplo de valor y honbría tienen que hacer justicia sus pulcras carreras en la Policía, como el homenaje vivo de una nación agradecida, que hoy quiero extender muy especialmente a su señora esposa.

Al general Rosso José Serrano y a todos sus hombres, nuestro país y el mundo tienen mucho que reconocer. Es un privilegio para Co-

lombia que su Presidente cuente en la lucha contra el delito con un ciudadano del perfil humano y las calidades profesionales del general Serrano.

Su acertada dirección es hoy garantía de efectividad y trabajo patriótico y desinteresado, que se irradia a todos los miembros de la Policía Nacional, a quienes quiero decir hoy que los acompañamos y admiramos.

¡Que el Dios de Colombia premie sus esfuerzos e ilumine su trabajo en favor de la paz y la seguridad de sus compatriotas!

FUERZA AÉREA COLOMBIANA: TRADICIÓN DE HONOR Y HEROÍSMO

*Palabras del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión del octogésimo
aniversario de la Fuerza Aérea Colombiana.*

Santiago de Cali, 5 de noviembre de 1999.

Hoy celebramos el octogésimo aniversario de la Fuerza Aérea Colombiana. Hoy celebramos los resultados de la modernización de esta institución.

A comienzos de este año, nuestras fuerzas militares se comprometieron a trabajar en su proyecto de reestructuración, que desde ya muestra resultados positivos.

Hoy vemos cómo en las operaciones militares, han aumentado la eficiencia y la capacidad de acción y reacción como producto del esfuerzo de hombres mejor preparados, más cercanos a las comunidades y encauzados en un proceso de modernización.

En el campo de la inteligencia militar, las fuerzas han alcanzado importantes logros dentro de su proyecto de reestructuración y tecnificación, al tiempo que han avanzado en la lucha contra la corrupción, que ya muestra efectos contundentes a lo largo y ancho del país.

Este compromiso a fondo con los colombianos, se hace visible hoy, cuando conmemoramos este significativo aniversario de la Fuerza

Aérea, oportunidad en la que quiero hacer manifiesto ese gran paso que hace la institución hacia la reestructuración.

Transcurridas ocho décadas desde cuando el presidente Marco Fidel Suárez promulgó la ley que creó la Aviación Militar con el fin de integrarla como Quinta Arma del Ejército Nacional, vemos con satisfacción que la FAC, es una institución tecnificada y profesional, que ha asumido el reto de nuevas misiones.

Al surcar los cielos de Colombia, la Fuerza Aérea ha hecho uso de nuevas estrategias, tácticas y operaciones en nuevos escenarios.

Ha mostrado su afianzada eficiencia en el mantenimiento de la integridad y la unidad del territorio nacional y los valores supremos de la libertad, la justicia, la seguridad, la democracia, y el respeto y la promoción de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

En la defensa de todos estos valores, la Fuerza Aérea Colombiana ha escrito una larga tradición de honor y heroísmo: desde su participación durante el conflicto con el Perú, episodio en el que tuvo una actuación definitiva para el triunfo de las fuerzas colombianas, hasta nuestros días, cuando está consagrada a la defensa de la soberanía, la integridad de nuestro territorio y a la construcción del anhelo supremo de la paz y la concordia.

Al igual que ayer, los soldados del aire son hoy un firme sostén de nuestras instituciones, son un sólido baluarte de la nación y un ejemplo cotidiano de patriotismo y lealtad, puestos al servicio del progreso.

La FAC, a lo largo de estos años de servicio, se ha mostrado ante el país como una institución ejemplar, surgida heroicamente de nuestra historia y decisiva en las tareas y en las responsabilidades del cambio.

Por esto, quiero hacer un justo reconocimiento a la agilidad y eficiencia que ha caracterizado a la FAC, en su respuesta a los actos de los violentos: recordemos que el año pasado, esta fuerza llevó a cabo

una heroica tarea durante el ataque de la insurgencia a la población de Mitú.

Allí, el arrojó de sus pilotos en una difícil misión de no retorno, permitió la recuperación de esa población en un tiempo de tres días, demostrándole al mundo su profesionalismo, su amor a la patria y a la institución.

Esa operación da fe de la inigualable grandeza del soldado colombiano, dispuesto en todo momento a arriesgar su vida para devolvernos la paz y la tranquilidad.

Con espíritu de cuerpo y disciplina y con su esmerada preparación, los miembros de la FAC dedican su vida a defender nuestro suelo, a combatir el narcotráfico, a mantener el orden público y a prestar su auxilio solidario a los colombianos víctimas de las catástrofes naturales.

Todavía está fresco en nuestra memoria, su esfuerzo ejemplar para tender un puente aéreo en auxilio de las poblaciones que sufrieron las consecuencias del terremoto del eje cafetero. Durante ese episodio, nuestras fuerzas militares, unidas ante la adversidad, nos demostraron con sus acciones, que son un ejército de paz.

Merece también nuestro reconocimiento la empresa de aviación militar Satena, por sus insuperables logros en el proceso de integración de las regiones apartadas. Sus aviones en muchos lugares del país, son la mejor definición de nuestra soberanía.

El gran desafío del aviador de la Fuerza Aérea Colombiana, es precisamente, la riqueza de nuestra geografía: las altas cumbres de las cordilleras, las extensas selvas y llanuras, los cañones y los valles, la exuberancia de la naturaleza y la inmensidad del paisaje.

Venciendo todos los obstáculos, en las condiciones climáticas más difíciles, y aun cuando las situaciones en tierra sean también un reto, nuestra Fuerza Aérea ha mostrado su capacidad de innovación operativa y estratégica.

Veo con entusiasmo esta actitud de empuje y de cambio en los miembros de la institución, y hago un llamado para que todos los servidores del Estado, sigan su ejemplo.

Ochenta años al servicio de Colombia han sido suficientes para propiciar positivas transformaciones, por eso quiero hacer una exaltación al espíritu modernizante de todos los miembros de esta Fuerza. En especial, nuestra más alta admiración hacia quienes perdieron su vida en el cumplimiento del deber, porque con su sacrificio permitieron que los cielos de Colombia sean hoy orgullo de la patria y aliados del progreso.

Permítanme hoy en su día hacer algunas reflexiones en torno a la paz que anhelamos todos los colombianos. Como ya es de todos conocido hemos iniciado con las Farc la etapa de negociación para encontrar una solución política al conflicto interno que por tantos años ha afectado la vida de los colombianos. Asimismo con el Ejército de Liberación Nacional realizamos aproximaciones importantes para lograr acuerdos que permitan la celebración de la convención nacional propuesta por esta agrupación.

Estoy seguro que interpreto el sentimiento de mis compatriotas al señalar que el proceso de paz en que me he comprometido debe ser ahora un proceso en el que participe la inmensa mayoría de los colombianos.

En la actual coyuntura es indispensable que los diferentes estamentos del país nos comprometamos a construir diariamente la paz. Ese fue uno de los mensajes que recibí de la expresión ciudadana manifestada en la gran marcha por la paz el pasado 24 de octubre.

Para tal propósito deseo anunciar mi decisión de constituir una Comisión Nacional Asesora para la Paz cuya composición daré a conocer en los próximos días. En esta comisión aspiro a que me acompañen los actores más representativos de la sociedad colombiana. Tengo la certeza que el consejo sabio y patriótico de esta comisión nos ayudará a preservar el proceso, a orientarlo y a enriquecerlo; por supuesto, bajo la responsabilidad del Jefe del Estado que continuará, como lo ha hecho hasta el momento, con paciencia y con

dedicación buscando todos los caminos que nos conduzcan hacia la paz.

Hoy también rendimos un sentido homenaje al mayor general en retiro, José Ramón Calderón Molano. Este visionario oficial que fue comandante de la Fuerza Aérea hace más de veinticinco años, supo con acierto formular los cambios tecnológicos que lograron posicionar a esta Fuerza en un lugar de privilegio.

Fue gracias a él que Colombia adquirió, durante el gobierno del presidente Misael Pastrana, mi padre, los 18 aviones Mirage, símbolo de nuestra aviación militar.

General Calderón: el buen tino y la intuición que siempre lo han caracterizado y lo han llevado a tomar decisiones de avanzada, me hicieron recordar cuando a comienzos de los años setenta, el espíritu de austeridad de mi padre, lo hacía poner en peligro su vida cada vez que usaba el avión presidencial que en aquel entonces era un DC-4 fabricado en 1930. Solía usted decirle al Presidente cuando se alistaba para subir al avión que era el pasajero más anticuado y arriesgado que tenía Colombia, cuando el mundo entero había entrado ya a la era de jet, y sin embargo no lograba persuadirlo.

Hasta cuando por fin, y después de pasar un buen susto en pleno vuelo, mi padre entendió que era imposible continuar viajando en el obsoleto aparato, y accedió a la compra del avión Focker que hoy está al servicio de los presidentes de Colombia.

Precisamente, al hacer un repaso en la historia encontramos que hace veinticinco años, el interés y la fe por el futuro de la aviación militar en Colombia, precedieron los vientos de transformación que hoy soplan al interior de la FAC.

Prueba de ello son estas bellas palabras que pronunció el presidente Misael Pastrana en uno de los actos que honraban el servicio de nuestra Fuerza Aérea. En esa oportunidad, cuando quiso definir las características del soldado del aire, con gran emoción dijo: "recuerdo aquellas páginas hermosísimas de ese escritor, poeta y aviador que fue Antoine de Saint-Exupery, cuando decía precisamente que la ele-

vacación de miras, la generosidad y la nobleza de corazón, eran propias de los aviadores porque a ellos les había dado la vida la satisfacción inmensa de ver casi diariamente el azul del cielo infinito y el oro de los atardeceres".

Conmovido por ese pensamiento que expresa devoción y admiración hacia el oficio de todos ustedes, puedo ver que aún hoy, esa es la mejor descripción del soldado del aire.

Señores oficiales y suboficiales de la FAC: sé que cada día ustedes desde las alturas, comprueban que el esfuerzo de los colombianos está rindiendo el fruto que todos esperamos: la reactivación de la economía, la generación de nuevos empleos, nuestro trabajo por mejorar las condiciones de los colombianos más pobres, el fruto de la lucha contra los corruptos y los traficantes de drogas ilícitas.

Los colombianos, al contemplar la misión que realizan en el aire, podemos ver que en la enorme tarea de construir un país próspero y justo, ustedes están haciendo la parte que les corresponde: que en el cumplimiento de su deber, aún a costa de su vida cuando es preciso, los soldados de la FAC son un ejemplo de patriotismo y lealtad. Que la labor de las mujeres, que desde hace veinte años hacen parte de esta institución, es garantía de valentía y heroísmo en la Fuerza Aérea.

Hoy un selecto grupo de oficiales, suboficiales y civiles, comprometidos a fondo con la misión de la FAC y con el país, recibieron la Orden al Mérito Militar Antonio Nariño, la Cruz de la Fuerza Aérea y la Medalla Militar Marco Fidel Suárez. A ellos nuestra más profunda gratitud.

Estos ochenta años, han sido un período fructífero en el que la Fuerza Aérea le ha servido a la patria, y en el que se ha confirmado, una vez más, que nuestras fuerzas militares son fuerzas fortalecidas para la paz.

Como comandante en jefe de las Fuerzas Militares, los exhorto para que sigan cumpliendo con su deber, dentro del más estricto marco de la ley, como siempre lo deben hacer y lo han hecho.

Al defender nuestra soberanía y la integridad de nuestro territorio, los colombianos sabemos que ustedes son custodios del progreso nacional.

Quiero que recuerden la enseñanza que nos dejó Saint-Exupery, y que deben tener presente cada vez que tengan el privilegio de contemplar desde nuestro cielo el ancho territorio de nuestra patria: "no heredamos la tierra de nuestros antepasados. La legamos a nuestros hijos".

Desde el cielo azul de Colombia la grande, tienen ustedes el compromiso de heredar a las futuras generaciones, un país prospero y reconciliado y el deber patriótico de hacer de nuestra Fuerza Aérea, el medio moderno y eficiente para esparcir la semilla de un futuro en paz en el que los colombianos tengamos un porvenir cargado de oportunidades para todos. ¡Así se va a las alturas!

GESTIÓN AMBIENTAL, DIMENSIÓN INTEGRAL E INHERENTE AL DESARROLLO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la conmemoración de los 25 años del Código
Nacional de los Recursos Naturales Renovables
y de Protección del Medio Ambiente.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de noviembre de 1999.

Cuando pienso en los 25 años de existencia del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente, me es inevitable remontarme en el tiempo y asombrarme por su paso veloz y las enormes responsabilidades que su curso nos ha deparado.

Este código fue expedido cuando yo apenas tenía 20 años de edad y, sin embargo, gracias a la labor pedagógica y el contagioso entusiasmo de mi padre, ya desde entonces fui consciente de su gran trascendencia en el campo de la protección del medio ambiente de nuestro país.

Fue mi padre, el presidente Misael Pastrana Borrero, cuyo ejemplo como pionero en la lucha ecológica ha sido un norte en mi vida personal y en mi actividad pública, quien lideró desde su gobierno con una clara visión de futuro, la iniciativa para expedir el código, convencido como estaba de la necesidad de dotar a Colombia de un conjunto coherente y unificado de normas que garantizaran el buen uso de los recursos naturales y su preservación para las generaciones venideras.

Apenas el mundo empezaba a tomar consciencia del trascendental reto que significaba la protección y defensa del medio ambiente, preocupación que se plasmó en la Conferencia de Estocolmo de 1972, cuando mi padre ya avizoraba, con un sentido de asombrosa anticipación que ha sido reconocido en todo el mundo, la urgencia de tomar medidas concretas para hacer frente a este desafío fundamental.

Con este claro objetivo, promovió la Ley 23 de 1973, que fijó los principios básicos y otorgó facultades al gobierno para expedir el código cuyo vigésimo quinto aniversario hoy nos congrega.

Mi padre sabía y así lo aprendí yo, que el cuidado de los recursos de nuestra patria y del mundo entero era una actividad impostergable que requería de todas nuestra energías y nuestra decisión de actuar sin dilaciones.

El se preguntaba hace más de dos décadas lo que aún sigue siendo una inquietud fundamental para la humanidad. Por eso hoy, a poco más de un mes del esperado año 2000, sus preguntas siguen interpelándonos.

El decía: "en pocos años, al cruzar el milenio, contaremos con 50 millones de seres, y cabe preguntar: ¿Podremos alimentarlos si continuamos destruyendo la declinante riqueza de nuestras tierras? ¿Tendremos las divisas para importar los combustibles que demandarán unos consumos en ascenso? ¿Podremos permanecer tranquilos ante la irreversible destrucción forestal? ¿Dispondremos del agua para atender las demandas de una población que se urbaniza, y la cual sólo en un 60 por ciento, a lo sumo, dispone en el presente de tan precioso líquido? ¿Nuestras gentes podrán disfrutar en el mañana de zonas verdes, de paisajes gratos, de lugares indicados para su recreación en el tiempo libre?"

Y con esos cuestionamientos, con ese sentido de responsabilidad frente al futuro de la tierra en que vivimos, yo me formé.

No era, pues, de extrañar que en 1978 realizara mi tesis de grado sobre el apasionante tema del Derecho Ecológico. Fueron meses de

dedicación, lecturas y noches en vela en los que el reciente Código de Recursos Naturales, sus antecedentes, su desarrollo y sus aplicaciones, fueron el principal objeto de mi interés.

Por eso resulta especialmente significativo para mí que hoy, en mi calidad de Presidente de Colombia, tenga la feliz oportunidad de celebrar sus 25 años y de poner en práctica desde mi gobierno muchos de sus más importantes postulados.

Este código que empezó a gestarse durante el cuatrienio de mi padre y que se expidió durante el mandato del presidente López Michelsen, en un encomiable ejemplo de armónica continuidad entre gobiernos, es el resultado de la inquietud, la visión de futuro y el tesón de muchos colombianos ilustres.

Bajo el continuo impulso del doctor Julio Carrizosa Umaña, entonces gerente general del Inderena, el código es el fruto del trabajo de un grupo numeroso de expertos y profesionales de varias instituciones, cuyos coordinadores fueron los doctores Joaquín Vanín Tello y Antonio Barrera Carbonell, quienes contaron con la asesoría de especialistas de la FAO dirigidos por el doctor Guillermo Cano.

A los mencionados, y a muchos colaboradores de las distintas mesas de trabajo, del Congreso de la República y del Consejo de Estado, debemos este código que fue y sigue siendo un ejemplo de anticipación legislativa en América Latina y en todo el mundo.

Un sentido de anticipación que con orgullo reconozco en la figura de mi padre, quien escribió: "Saquemos a nuestro país de la improvisación que es el signo de hoy y fijémosle metas para conquistar, o al menos, que sean propósitos para intentar hacerlo".

Este pensamiento se vería reflejado en este novedoso estatuto que, fruto de una amplia y profunda reflexión sobre los temas ambientales, es precisamente un ejemplo de no improvisación y de fijación de propósitos de largo plazo.

El código era, tal como afirmé en mi tesis, más que un punto de llegada en la ejecución de los propósitos que dieron lugar a su

promulgación, era un hito y punto de partida para ulteriores desarrollos mediante su aplicación.

Y así fue. Desde su expedición, el código ha tenido múltiples desarrollos y ha sido reglamentado y complementado por una gran variedad de normas, siendo la principal la Ley 99 de 1993, que creó el Sistema Nacional Ambiental y el Ministerio del Medio Ambiente, que nos permiten hoy contar con un importante cuerpo normativo que, más de veinte años después, muestra como lo decía mi tesis, que hemos avanzado: hacia la formulación de un Derecho Ecológico.

Hoy, desde mi gobierno, he concebido lo ambiental, no como un componente aislado, sino como dimensión integral e inherente al desarrollo.

La gestión ambiental se ha constituido en un eje fundamental para la construcción de la paz, concentrándose en lograr acuerdos participativos sobre el ordenamiento ambiental y promoviendo proyectos de restauración de ecorregiones estratégicas que generen empleo.

Para ello hemos diseñado un Proyecto Colectivo Ambiental que forma parte integral de nuestro Plan de Desarrollo para el cuatrienio y que está concebido como un proceso participativo, buscando que la preservación y el uso sostenible del medio ambiente constituyan un propósito y una acción colectiva del Estado y la ciudadanía.

Este Proyecto Colectivo Ambiental tiene como eje articulador el agua, nuestro máspreciado y necesario recurso, que integra todos los sistemas y que es condición indispensable para recuperar y garantizar la sostenibilidad de la oferta natural.

Este Proyecto Colectivo Ambiental incluye siete programas: agua, biodiversidad, bosques, sostenibilidad de los procesos productivos endógenos, calidad de vida urbana, producción más limpia y mercados verdes. Hoy quiero hacer especial referencia al de bosques, en el cual se está logrando un muy importante avance a través del programa Plan Verde: Bosques para la Paz, sin lugar a dudas el más ambicioso proyecto de reforestación en la historia del país e incluso de América Latina.

Este programa tiene como meta principal reforestar, en los próximos tres años, 160 mil hectáreas distribuidas en las áreas de mayor degradación boscosa, especialmente en la región andina, que es la que mayor presión sufre actualmente, y contará con una inversión de 420.000 millones de pesos, fruto de los aportes y compromisos del Gobierno Nacional, las entidades que conforman el Sistema Nacional Ambiental, la Federación Nacional de Cafeteros, el Fondo Nacional de Regalías, el Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero, el Plan Colombia, la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena y el Plante.

El objetivo es proteger y restaurar las cuencas abastecedoras de acueductos urbanos y rurales, de tal manera que se pueda garantizar la oferta hídrica que nos permita, desde ya, controlar el déficit de agua que más de 30 millones de colombianos de las cabeceras municipales pueden afrontar antes de 20 años.

Tengo el convencimiento de que todas las acciones que se emprendan para subsanar los problemas de abastecimiento hídrico, con el Plan Verde a la cabeza, serán la base para la solución de conflictos sociales, el fortalecimiento de los sistemas de producción agrícola e industrial, la garantía de ofrecimiento de bienes y servicios ambientales con criterio sostenible y la reactivación de la economía rural.

Adicionalmente, cabe destacar las bondades que, en términos de generación de empleo y mejoramiento de la calidad de vida de la población, tiene este programa. Cerca de 100.000 colombianos se vincularán directa e indirectamente al Proyecto de Bosques para la Paz, a través de actividades de siembra, preparación del terreno, mantenimiento, proyectos de agroforestería y silvicultura, así como labores de investigación, monitoreo y control, entre otras.

Con la puesta en marcha del Plan Verde ofrecemos soluciones concretas a los problemas sociales y económicos que paradójicamente aquejan a las zonas más ricas en materias de biodiversidad: las ecorregiones estratégicas, donde se concentra el mayor potencial de bienes y servicios, no sólo del país, sino del planeta.

Así avanzamos con decisión en la protección de nuestro entorno y de nuestro futuro.

Somos también conscientes de la importancia de la gestión ambiental como una política de Estado. Por ello, hemos presentado al Congreso de la República un proyecto de ley que modifica el actual Conpes, convirtiéndolo en un Consejo Nacional de Política Económica, Social y Ambiental.

Más allá que el cambio de nombre, se trata de involucrar, en desarrollo armónico de la Constitución de 1991-, el ingrediente ambiental en toda su dimensión, en lo relacionado con la formulación de políticas del Gobierno Nacional.

Estamos seguros de que el Congreso Nacional dará rápido trámite a esta iniciativa que colocará la protección del medio ambiente en el más alto nivel de las decisiones del gobierno.

Hoy quiero felicitar muy especialmente a las personas, instituciones y comunidades que han recibido la distinción ambiental. Su trabajo a favor del medio ambiente es un verdadero ejemplo a seguir, pues su compromiso y dedicación demuestra lo mucho que podemos hacer por proteger nuestro rico patrimonio ecológico.

Queremos cumplirle al país en materia ambiental, porque nuestro compromiso es con nuestros hijos y con los hijos de nuestros hijos.

Veinticinco años después de la expedición del Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente, vuelvo los ojos y el sentimiento hacia el hombre que me inculcó el amor y respeto por la Tierra y sus recursos, y escucho aún sus palabras orientadoras:

El progreso de nuestra patria quedará comprometido si no lo concebimos como un desarrollo sostenido que implique atender las necesidades del presente con los recursos que disponemos y saber conservarlos, a su vez, para dar respuestas a las generaciones futuras.

OFICIALES EN RETIRO, LA VOZ DE SU EXPERIENCIA SERÁ LA VOZ DE NUESTRA CONCIENCIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del XXXIX aniversario de la fundación
de la Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro, Acore.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 19 de noviembre de 1999.

Hoy celebramos el trigésimo noveno aniversario de la fundación de la Asociación de Oficiales en Retiro de nuestras Fuerzas Militares.

Por eso he venido en nombre de todos los colombianos, para rendir un tributo de especial gratitud y admiración hacia esta institución de la que hacen parte quienes han participado en la historia del país, defendiendo las virtudes de la patria.

Cuando hablamos del trabajo de los hombres que han llevado con orgullo el uniforme militar y han empuñado las armas para defender nuestra soberanía, hay un refrán que resulta apropiado y es aquel que dice: los hombres pasan, pero sus obras permanecen. Esta sentencia reconoce el invaluable servicio que ustedes le han prestado a las fuerzas militares y el tesón con el que construyeron una institución sólida y respetable, ejemplo entre los colombianos.

Hace casi cuatro décadas, por la misma época en que los militares profesionales en retiro conformaron esta asociación que ha sabido promover y prolongar el espíritu de servicio de los oficiales de nuestra institución militar, el presidente Alberto Lleras Camargo señaló de manera excepcional, las características y la vocación que deben ca-

racterizar al soldado colombiano más allá de los tiempos, pues quienes se unen a nuestras fuerzas militares, hacen un juramento ineludible que trasciende su individualidad.

Decía el presidente Lleras al respecto: "la gravedad de la decisión que han tomado de servir a la patria en esta forma, es decir, militarmente, reside en que cada minuto de su carrera, hasta el término por el retiro o la muerte, pueden ustedes causarle daño irreparable a la nación, con lo que hagan o con lo que omitan. No ocurre así a los demás colombianos, cuya conducta en la mayor parte de las ocasiones es indiferente para la historia. La de ustedes no. La dureza e inflexibilidad de una vida así dedicada a Colombia se compensa con el honor, la cercanía de la gloria y la certidumbre de estar sirviendo".

Los colombianos vemos con admiración que cada uno de ustedes, ha llenado de significado estas palabras en el transcurso de sus brillantes carreras y durante los años que han estado vinculados a Acore pensando y trabajando para Colombia.

Estoy convencido que un pasado cargado de sacrificio, dedicación y esfuerzo es la mejor herramienta que tienen hoy, quienes de cara al futuro continúan aportando su experiencia, su visión y su inigualable capital humano.

En esta gran familia, nuestro país ha encontrado un organismo que trabaja para el logro de sus más anheladas metas, pues saben los oficiales que hicieron parte de nuestras fuerzas, que en estos tiempos en los que estamos construyendo la paz, no hay retiro posible.

Tras treinta y nueve años de labor, los miembros de esta asociación, han confirmado una posición de liderazgo, respeto e influencia de la cual hoy el país toma gran provecho. Es por este motivo que me corresponde agradecer el inmenso aporte que han hecho y que continuarán haciendo en aras del progreso.

La huella que ustedes han dejado, primero desde el servicio activo y más tarde agremiados en esta entidad, ha sobresalido en los más diversos aspectos y momentos de la historia reciente del país.

Quiero resaltar que en la integración y en la consolidación de la fuerza pública, en la colaboración del ejercicio del mando, de sus principios reguladores, en la consolidación institucional de la carrera y del fuero militar, y en toda labor que se refiera a los temas fundamentales de la patria, ahí ha estado presente esta asociación.

Hoy por ejemplo, es trascendental la labor que realizan los oficiales en retiro dentro de la Comisión Externa que trabaja en el proyecto de reestructuración de las fuerzas militares.

Su contribución ha sido un factor clave, que ya se traduce en la eficacia de las operaciones que cumplen nuestras fuerzas y es el resultado de muchos años de entrega y de servicio, que actualmente permite a los oficiales en servicio y a los que están en retiro, cosechar los frutos de honor y de gloria que les anticipó el juramento a nuestra bandera.

Igualmente valioso es el aporte que hacen los militares en retiro a la paz, mediante la participación del general Forero Delgadillo en la mesa de negociación entre el Gobierno Nacional y las Farc.

Es obligación de todos nosotros, entregarle a los jóvenes colombianos un país reconciliado y encaminado por la ruta del progreso. Precisamente hoy he recordado una frase que hace poco salió de la pluma de alguno de ustedes porque expresa el sentimiento que el país entero comparte y que nos impulsa a transitar por esa senda: "todo minuto perdido en la conquista de la paz, sólo dejará para Colombia más muertes".

Sé que el país conoce la generosidad y el esfuerzo de mi gobierno para lograr la paz de Colombia. He sido perseverante y he ofrecido permanentemente a las Farc todas las condiciones, sin excepción, para sacar adelante este proceso de paz.

Nadie puede decir que este gobierno ha pecado por defecto, o que no le ha dado a las Farc todas las muestras de confianza. He sido leal, transparente, franco y amplio a la negociación. Sé que al hacerlo me respalda la totalidad del pueblo colombiano.

Pero no puede decirse lo mismo de la insurgencia, que se obstina en sembrar la muerte y la destrucción en nuestros municipios, especialmente en aquellos más indefensos y más pobres. Con sus ataques demenciales, las Farc traicionan la confianza que no sólo el gobierno sino todos los colombianos han depositado en su declarada voluntad de paz.

Propuse una Navidad para la vida y las Farc se encargan de responder con una Navidad para la muerte.

Desde aquí quiero decirles a sus comandantes: abran los ojos y vean por fin, un país que no clama, sino que exige que pongan fin a la barbarie; que abran sus oídos y entiendan que el ¡No Más! Es ante todo frente al arrogante, y a la vez cobarde ataque contra hogares, escuelas, niños, mujeres, tiendas y tenderos, o contra policías indefensos. Porque no se entiende que se diga que se está librando un conflicto a nombre del pueblo, cuando a quien se ataca es a ese pueblo.

Mi obligación y mi compromiso es con Colombia y los colombianos. Por ella y por ellos estoy buscando la paz. Pero mi tarea fundamental es proteger a cada compatriota, y lo haré con los recursos y de la manera que resulten necesarios.

Deseo ser claro. La zona de distensión fue creada de conformidad con la ley como un escenario para la paz y no para la guerra, y exclusivamente para permitir la realización del diálogo y posteriormente de la negociación con las Farc. No voy a permitirle que se convierta en un escenario para organizar y planear acciones violentas contra el pueblo colombiano, contra las Fuerzas Armadas y contra la Policía Nacional porque, ante todo, mi obligación constitucional, como Presidente de Colombia, es mantener la integridad del territorio nacional y preservar la vida, honra y bienes de todos los colombianos.

Mi gobierno está y permanecerá en el más dispuesto compromiso de negociación, pero quiero advertir que también confronta las emboscadas que se le tienden al proceso de paz. Lo hace con el profesionalismo creciente, la disciplina, el honor y la dignidad de unas fuerzas militares que actúan con la convicción de ser representantes de la legitimidad del Estado.

Los ataques subversivos de los últimos días han sido repelidos exitosamente, gracias a las eficientes operaciones conjuntas del Ejército, la Infantería de Marina, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional. En todas estas acciones la fuerza pública demostró su capacidad de reacción y superioridad.

A los familiares de los policías y civiles que desafortunadamente perdieron sus vidas en estos ataques, quiero hacerles llegar mis más profundas condolencias. Sin embargo nos dejaron esos valientes miembros de la Policía Nacional, un legado de valentía y orgullo patrio que defendió hasta el último instante la dignidad de toda la nación.

Hoy también es mi deber exaltar la meritoria labor de quienes han recibido la Medalla Rafael Reyes como reconocimiento a los servicios prestados a Acore. Esta distinción es un homenaje a los oficiales afiliados que cumplen 50 años de haber egresado de las escuelas de formación de oficiales como profesionales militares, y a las diversas entidades civiles que contribuyen al progreso de Colombia.

En el marco de esta celebración Acore rinde un sentido homenaje a las unidades tácticas del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, que se han destacado por su empeño en la construcción de la paz y en el mantenimiento del orden público. De esta forma la asociación pone de manifiesto la importancia del papel histórico que cumplen cada día nuestras fuerzas, cuyo éxito pleno reconocerán las generaciones del siglo XXI.

Para mí también ha sido un gran honor recibir esta condecoración que lleva el nombre de uno de los más sobresalientes presidentes de Colombia, insignia que reafirma mi compromiso con el cambio.

Para terminar, quiero contarles una anécdota que nos recuerda el valor humano del general Rafael Reyes y que se refleja en todos los mandos militares. Dicen que siendo ya presidente, el general Reyes reconoció y recordó el nombre de un soldado al que había visto una sola vez a la simple luz de una vela durante la campaña de 1885. Esta maravillosa facultad también le permitió al presidente Reyes conocer, por sus nombres de pila, a la mayoría de los soldados que

le acompañaron en sus campañas. Todo lo cual le mereció siempre, una gran popularidad y un sincero cariño por parte de sus subalternos.

Sé, que este es el mismo caso de los oficiales en retiro, a quienes el país admira y recuerda con profunda gratitud. Estoy seguro que todos ellos guardan en la memoria el recuerdo de esos excelentes seres humanos, que son los soldados colombianos, dispuestos todos los días a defender la soberanía y arriesgar su vida para devolvernos la paz y la tranquilidad.

Señores oficiales en retiro: los invito para que continuemos trabajando por el futuro de Colombia. En ese camino largo que aún nos falta por recorrer, la voz de su experiencia, será la voz de nuestra conciencia.

APOYO DEL BID A COLOMBIA, GESTO DE RESPALDO Y CONFIANZA EN LAS POLÍTICAS DEL ACTUAL GOBIERNO

*Palabras del presidente Andrés Pastrana Arango, pronunciadas
con ocasión del acto de conmemoración de los 40 años
del Banco Interamericano de Desarrollo.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 19 de noviembre de 1999.

A comienzos de 1960, el entonces presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo, pronunció la siguiente advertencia en una visita oficial a los Estados Unidos: América Latina está al borde de una crisis económica y social sin precedentes en su historia.

En ese mismo sentido se había manifestado unos años antes el presidente brasileño, Juscelino Kubitschek en una carta dirigida a su homólogo norteamericano, planteamientos de los cuales surgió en 1958 la llamada Operación Panamericana, concretada en el Comité de los 21. En este último, presidido por el ex mandatario colombiano, Alfonso López Pumarejo, se propusieron fórmulas de cooperación económica para América Latina.

En el contexto de estas iniciativas, en las que Colombia jugó un papel protagónico, surgió hace ya 40 años el Banco Interamericano de Desarrollo, como un organismo financiero internacional cuyo objeto era fortalecer el progreso económico de los países de América Latina y el Caribe y posibilitar su mayor desarrollo social, en lucha frontal contra el subdesarrollo.

Desde entonces hasta hoy, el Banco Interamericano de Desarrollo ha realizado una labor de inmensa trascendencia en toda su área de in-

fluencia, consolidándose como la principal fuente de financiamiento del desarrollo para América Latina y el Caribe.

Sus actividades, tanto crediticias como de cooperación técnica, que inicialmente se centraron en grandes proyectos de infraestructura, hoy abarcan casi todas las áreas de la vida económica y social. Debemos destacar su aporte en los programas de estabilidad económica, modernización del Estado, desarrollo rural y urbano, educación, ciencia y tecnología, saneamiento básico y ambiental, salud y otros proyectos de alto contenido social. El BID ha sido un baluarte en los esfuerzos dirigidos a la humanización del desarrollo.

En lo que a Colombia respecta, la actividad del banco ha sido amplia y fructífera, convirtiéndose en un importante apoyo financiero para los distintos sectores económicos y sociales, así como para las entidades territoriales en todas sus áreas de acción.

Desde el primer crédito que asignó el Banco Interamericano de Desarrollo para el país, en 1961, esta alianza se ha concretado en cerca de 200 proyectos con un volumen de recursos aprobados superior a los 7.800 millones de dólares.

A ello habría que sumarle los 1.700 millones de dólares con que contribuirá el BID, dentro del importante paquete de financiamiento que aprobaron para Colombia las entidades financieras internacionales hace menos de dos meses. Este apoyo constituye un gesto de respaldo y de confianza del banco en las políticas de reactivación económica que está desarrollando mi gobierno, el cual valoramos en toda su dimensión.

El banco se ha movilizad, igualmente, para contribuir a enfrentar situaciones de emergencia en nuestro país. Hoy recordamos con especial reconocimiento la oportuna y diligente acción del banco al aprobar un préstamo mediante el mecanismo de reconstrucción de emergencia, por valor de 20 millones de dólares, con destino a la recuperación del eje cafetero después del terremoto de enero de este año.

Gracias a este apoyo, hemos podido reforzar nuestra labor para la provisión de viviendas de urgencia, el retiro de escombros y demoli-

ción de edificios, y la reparación de la infraestructura de servicios públicos en la zona afectada.

Por ello, y como un significativo acto de gratitud, en el día de hoy el Ministerio de Comunicaciones y la Administración Postal Nacional están lanzando el bello sello postal que, al conmemorar los 40 años del banco, reconoce simbólicamente su importante gestión en la recuperación del eje cafetero.

También ha sido el Banco Interamericano de Desarrollo una entidad solidaria con el proceso de paz de nuestro país. Hace cerca de un año, con la presencia de su presidente, mi buen amigo Enrique Iglesias, el banco reafirmó su apoyo al entonces naciente Plan Colombia. El BID fue la primera institución financiera internacional que nos tendió la mano en este camino por la reconciliación y la convivencia, y desde entonces su respaldo al proceso ha sido firme y constante.

En estas cuatro décadas de historia, el banco ha contribuido a pavimentar el camino hacia el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe. Somos conscientes, sin embargo, que estamos aún lejos de alcanzar la meta y que debemos continuar realizando reformas estructurales orientadas a lograr estabilidad macroeconómica, crecimiento sostenido y justicia social, como cimientos insustituibles de un desarrollo verdaderamente equitativo y centrado en el ser humano.

Colombia, así como otros países de la región, enfrenta la peor crisis económica de los últimos 70 años y la primera situación recesiva desde la Gran Depresión de los años 30. Factores externos como los colapsos financieros internacionales de los últimos dos años e internos como los relacionados con el desequilibrio fiscal y un insuficiente mercado de capitales, se conjugaron para llevarnos a la situación que hemos enfrentado durante el último año y que por fortuna ya estamos comenzando a revertir.

El ajuste fiscal en que se ha empeñado mi gobierno desde su inicio hace algo más de quince meses, es un proceso largo y que exige sacrificios. No es un camino fácil, pero es el único que podíamos tomar, si queríamos encaminar nuevamente a Colombia hacia la senda del desarrollo sostenido con justicia social.

Hemos avanzado ya en la primera etapa, ajustando la economía a sus reales proporciones, fortaleciendo y estabilizando el sistema financiero, bajando drásticamente las tasas de interés, reduciendo la inflación a niveles de un dígito y estableciendo una tasa de cambio libre y competitiva.

Las condiciones están dadas para que la economía y la sociedad salgan de su noche oscura y vuelvan a la luz del progreso y el crecimiento. Pero, como todo proceso, requiere de paciencia para cosechar plenamente sus resultados.

La lucha contra el desempleo, y los problemas sociales que él implica, ha sido, es y será la principal preocupación de mi gobierno. En las condiciones económicas más favorables que ya reseñé, y con las reformas estructurales que se han presentado ya al Congreso, además de las que se presentarán al iniciar la próxima legislatura, estamos dando los pasos adecuados para derrotar este flagelo social.

Porque nuestro compromiso es con la sociedad colombiana, que necesita reformas estructurales para garantizar una estabilidad y prosperidad duraderas. No buscamos obtener éxitos fáciles y populares en el corto plazo, pero frágiles y fugaces en un horizonte de mayor alcance.

Quiero por último, hacer una breve referencia al tema principal abordado en la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que acaba de celebrarse en La Habana y en la que los asistentes suscribimos una declaración titulada Iberoamérica y la Situación Financiera Internacional en una Economía Globalizada.

Allí dejamos plasmada nuestra inquietud frente a la volatilidad e inestabilidad de los mercados financieros y enfatizamos la necesidad de materializar con rapidez el compromiso de los gobiernos y los organismos internacionales por avanzar hacia un sistema financiero más ordenado que favorezca el crecimiento y la estabilidad financiera internacional, así como la confianza de los inversionistas.

Debemos crear mecanismos efectivos que puedan prevenir nuevas crisis, como las registradas en los últimos dos años en las econo-

mías en desarrollo, para lo cual se requiere adoptar medidas en materia de provisión de liquidez en épocas de crisis, supervisar y regular los sistemas financieros y dar mayor autonomía a los países en desarrollo en el manejo de sus cuentas de capitales.

También coincidimos en la Cumbre sobre la urgente necesidad de incrementar la inversión social en los países de la región, en el entendido de que el ser humano debe jugar un papel primordial dentro de la nueva concepción integral del desarrollo. El mercado debe dejar de ser un fin, para volver a ser un medio orientado a generar mayor bienestar.

Como afirmé en La Habana, nuestros países requieren una economía de mercado, no una sociedad de mercado; un comercio justo, no el comercio que ahora se practica.

Con estas reflexiones quiero terminar esta intervención, no sin antes expresar mi más cálida felicitación al Banco Interamericano de Desarrollo, a sus funcionarios y directivos, muy especialmente a su actual presidente, mi buen amigo y amigo de Colombia, Enrique Iglesias, y a su representante en Colombia, doctor Carlo Binetti, por estas cuatro décadas de trabajo y aporte constante en favor del desarrollo de América Latina y el Caribe.

Enrique Iglesias, un uruguayo con vocación americana y universal, ha sido el promotor constante de una mayor eficiencia y sentido social en la labor del banco en beneficio de sus asociados. Su trabajo impecable ha dado continuidad digna y responsable a la tarea que iniciaron Felipe Herrera y Antonio Ortiz Mena. A él y a todos los que en el banco trabajan por un futuro mejor para América y el mundo les expresamos el agradecimiento y reconocimiento del pueblo colombiano.

¡Que los nobles propósitos que inspiraron la creación del banco sean cada vez más una realidad palpable en la vida de todos los americanos!

GAS NATURAL VEHICULAR, PASO FIRME HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el lanzamiento del programa de masificación
del uso del gas natural vehicular.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 24 de noviembre de 1999.

Hoy damos un paso más en la avenida del futuro. Cumplimos con nuestro compromiso con Colombia, con su medio ambiente y con su economía.

Hoy presentamos el programa de masificación del uso del gas natural vehicular en Santa Fe de Bogotá, con el cual avanzamos con firmeza en la lucha por preservar un ambiente más puro y en el propósito de generar alternativas para mejorar las condiciones de vida y el empleo de los colombianos.

Este programa será implementado inicialmente en la capital por la empresa Gas Natural ESP, del importante y dinámico grupo español Gas Natural. Esta compañía, líder en la distribución de gas en la península Ibérica, Argentina, Brasil y México, ingresó a Colombia hace poco más de dos años y desde entonces ha sido un ejemplo constante de eficiencia y servicio. Por eso me congratulo por su selección y le auguro los mayores éxitos en este novedoso programa, que incrementará aun más los lazos siempre crecientes entre España y Colombia.

No por nada España es actualmente el segundo país inversionista en nuestro país. Y hoy lo ratifica con su participación en este proyecto de alto contenido ambiental.

Hace unos días el Banco Mundial exaltó a Colombia como un ejemplo de efectividad en el control de la contaminación provocada por las industrias. Con este nuevo programa estamos también contribuyendo a reducir las peligrosas emisiones de dióxido de carbono, que envenenan el aire y agravan el llamado Efecto Invernadero, que está calentando la temperatura del planeta.

Con el gas natural, estamos ofreciendo una alternativa más ecológica que la gasolina, por ser el gas precisamente, la menos contaminante de las energías de origen fósil.

Como anticipó mi padre, el presidente Misael Pastrana Borrero, hace una década, "en el mercado de los combustibles ha surgido el ingrediente nuevo de la protección de la naturaleza en peligro".

Como él mismo afirmó: "Sin solución ambiental, el desarrollo no pasa de ser un espejismo temporal con un costo enorme para las futuras generaciones y la viabilidad misma del planeta".

Así lo entendemos y por eso estamos comprometidos con este proyecto que contribuirá a limpiar el aire que todos respiramos, para cumplir con Colombia y con los colombianos del mañana.

Pero las ventajas del gas no son sólo ambientales. En términos de la oferta energética contamos con reservas probadas por 20 años, con una alta probabilidad de incrementarse, gracias a las exploraciones que se están realizando en la costa Atlántica y a los acuerdos de interconexión con Venezuela.

Adicionalmente, el gas natural no está sujeto a los vaivenes de los precios internacionales ni a las volatilidades propias de las tasas de cambio. Es más: la masificación de su uso en vehículos reducirá las importaciones de gasolina en niveles significativos.

Para dar un ejemplo, si se convierten 100.000 vehículos a gas en los próximos diez años, estaríamos hablando de un ahorro acumulado

en divisas de 1.430 millones de dólares, que incidirá favorablemente en nuestra balanza comercial.

Para el sector del transporte, en particular, el uso del gas implicará un cambio tecnológico importante, así como menores costos. Para el transportador, los ahorros generados por la utilización de un combustible más barato, como es el gas natural vehicular, serán del orden del 40 por ciento en la capital del país, lo que implicaría una reducción en los costos de operación en un promedio del 16 por ciento. De esta forma, con el inicio de este programa estamos avanzando en el ofrecimiento a los transportadores de alternativas económicas y viables, que aumenten su rentabilidad.

Para incentivar la conversión de los automotores a este sistema limpio y económico, estamos analizando las posibilidades para financiar los equipos de conversión a gas, mediante líneas de crédito de segundo piso.

Además, estamos trabajando en un programa de reposición que le permita a los transportadores sustituir sus equipos bajo un esquema de créditos blandos, también a través de la banca de segundo piso.

La reposición del parque público automotor que ha sobrepasado los 20 años de vida útil, abre también una puerta a la masificación del gas natural vehicular. Los incentivos tributarios que existen por el uso de tecnologías limpias harán más competitivos a los vehículos dedicados a gas frente a aquellos que utilizan otros combustibles, tales como el diesel. Además, los ahorros generados por emplear gas permitirán esquemas de financiación viables, tanto para el transportador como para el sistema financiero.

Por otra parte, para la implementación de este sistema se requieren nuevas estaciones de servicio, así como talleres de conversión de los automóviles, actividades que contribuirán a la generación de empleo.

En Santa Fe de Bogotá está previsto el montaje inicial de ocho estaciones de servicio y de siete talleres de conversión, que en conjunto

emplearán permanentemente a más de 210 personas y temporalmente a más de 70, en esta primera fase. Y en la medida en que las ventajas del gas natural vayan ganando más usuarios a este sistema, estoy seguro que la correlativa generación de empleo también se incrementará.

Adicionalmente, hay que tener en cuenta las posibilidades de ensamblar vehículos dedicados a gas en el país, lo cual implicaría la creación de nuevos trabajos en la industria automotriz.

Con la puesta en marcha de este proyecto nos estamos colocando en la vanguardia, junto con otros países que han apostado por este avance de la tecnología con sentido ecológico y económico.

Pero la masificación del gas natural vehicular no es una experiencia nueva, ni en el mundo ni en Colombia. Argentina cuenta a la fecha con más de 400.000 vehículos convertidos a gas e Italia tiene 290.000. En Colombia, Promigás ha convertido 4.000 vehículos de pasajeros en Barranquilla.

El objetivo es que este proyecto de masificación del gas natural vehicular sea pronto una realidad en todo nuestro país y no sólo en algunas regiones y ciudades.

Para lograrlo, el concurso de la empresa privada será fundamental, en todas las etapas del proceso: desde la exploración y explotación del hidrocarburo hasta la venta del mismo al público, la comercialización de los equipos de conversión, la operación de los talleres de conversión y el mantenimiento y la venta de los vehículos dedicados a gas.

Precisamente, para estimular las inversiones privadas en este programa de masificación, evitando la incertidumbre sobre las fluctuaciones en los precios, nos hemos comprometido a mantener la estabilidad de precios de venta del gas comprimido para vehículos en el 60 por ciento del precio de la gasolina en Barrancabermeja sin sobretasa.

Mi gobierno entiende que hay que generar opciones económicas y ambientales frente a la gasolina, y así lo estamos haciendo. Es con

programas como el del gas natural vehicular con los que se puede dar un paso en firme hacia el desarrollo sostenible, y no regresando al sistema de subsidios al precio de la gasolina, lo cual generaría un retroceso grave en materia social.

En efecto: la política de liberación de precios de la gasolina, que es controvertida por algunos sectores, ha tenido resultados positivos para las finanzas públicas y para la población en general.

Mientras la anterior política de subsidios beneficiaba principalmente a los estratos más altos de la sociedad, que son en mayor proporción poseedores de vehículos, con la eliminación de subsidios y la consiguiente liberación de precios se están generando importantes recursos, cuyo destino principal es la inversión social que llegue a los colombianos más necesitados.

Quiero ser claro: la liberación de precios de la gasolina es una medida eminentemente social. Por el contrario, subsidiar el precio de la gasolina equivale a cambiar el destino social y ecológico de los recursos del Estado.

Es más: con la liberación de precios de la gasolina se consiguió también un objetivo, cuyo logro no ha sido valorado en toda su dimensión. Y es que se rompieron las fuerzas inerciales y expectativas inflacionarias que se creaban con el antiguo esquema de decretar los aumentos de precios al comienzo de cada año.

Al romperse la relación entre inflación y precio de la gasolina, el gobierno dejó de fijar la inflación por decreto, y gracias a ello, los incrementos del precio de la gasolina se han trasladado en su justa proporción a la canasta familiar.

No olvidemos que la inflación es el impuesto más regresivo de todos, el que afecta en mayor medida a los más pobres. Por eso quiero destacar que el logro irrefutable de que hoy la inflación se encuentre anclada por debajo del 10 por ciento representa una sustancial mejora en la capacidad adquisitiva de los colombianos.

La disminución de la inflación que se alcanzará este año, respecto a la meta originalmente planteada, implicará un ahorro para todos los colombianos del orden de 400.000 millones de pesos.

Esta es una realidad inobjetable, que en parte se debe a los efectos sociales y económicos de la nueva política de liberación de precios de la gasolina.

Con el nuevo programa de gas natural vehicular generamos opciones válidas para los transportadores y usuarios de automotores y promovemos un ambiente más sano, sin quitar recursos a quienes más lo necesitan.

Quiero por último, felicitar muy especialmente a Santa Fe de Bogotá por implementar este proyecto a gran escala, así como reconocer la activa participación de la administración del alcalde Enrique Peñalosa en esta nueva realidad que mejorará el aire y la economía de los capitalinos.

Sea la oportunidad para invitar a las demás autoridades locales del país para que promuevan el uso del gas natural vehicular, como una forma de trasladar sus beneficios a sus conciudadanos. Se podría pensar en el diseño de rutas exclusivas –rutas verdes– para automotores que utilicen este combustible o en la creación de incentivos tributarios locales para estimular su utilización.

Las ventajas son claras: el programa de gas natural vehicular ayuda a preservar el medio ambiente, tiene efectos positivos para nuestra balanza comercial, mejora el rendimiento operacional de los transportadores, es un ahorro para los usuarios de automotores, atrae nuevas inversiones y genera nuevos empleos.

Al iniciar estas palabras dije que hoy estábamos dando un paso más en la avenida del futuro. Pues bien: hoy ese paso lo estamos dando en un vehículo propulsado por gas natural.

¡Y estoy seguro que nos llevará muy lejos!

"MINUTO DE DIOS": EJEMPLO DE AMOR, COMPRENSIÓN Y AYUDA HACIA NUESTRO PRÓJIMO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la celebración del XXXIX Banquete del Millón.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 25 de noviembre de 1999.

Es en esta cena cuando tiene lugar la más pura expresión de generosidad y donde se avanza en el camino que recorre Colombia hacia el logro de la justicia social. Esa ruta que lleva a la equidad y el progreso la señaló hace casi medio siglo un sacerdote eudista que poseía la virtud de los pastores que saben guiar con acierto su rebaño.

A comienzos de los años sesenta, en búsqueda de la solución a la crisis económica del barrio Minuto de Dios, nuestro querido padre y amigo Rafael García-Herreros contaba que una vez, mientras dormía, "sintió como si la voz de un economista celestial le inspirara la idea de hurgar en las conciencias y en los bolsillos de los ricos, invitándolos al banquete más caro y más pobre del mundo".

Han pasado ya treinta y nueve años desde cuando los primeros colombianos acudieron a este llamado de ayuda hacia los más pobres. Han sido miles las personas que se han sentado ante esta mesa para dar por un día, y con la generosidad de sus posibilidades, una mano a las obras sociales que inició el Padre García-Herreros. Han sido miles también los colombianos de escasos recursos económicos que se han abierto un horizonte con mejores oportunidades y que están saliendo adelante gracias al apoyo de esta corporación.

Hoy damos las gracias a quienes han hecho posible las obras del Minuto de Dios, dejando siempre su huella solidaria en los episodios más difíciles del país. Desde comienzos de este año, y a raíz del terremoto en el eje cafetero, viene realizando una importante labor en la construcción y reconstrucción de comunidades y de viviendas, principalmente en las ciudades de Armenia y Calarcá. Es así como los dineros recaudados en la noche de hoy se destinarán enteramente a la construcción de vivienda, continuando así con la gran tarea de recuperación del eje cafetero.

A lo largo de las últimas cuatro décadas, esta gran obra que resumimos en un solo nombre (Minuto de Dios) y que responde a todas las necesidades del ser humano, sobre todo de aquellos más desfavorecidos, ha demostrado que la unidad de Colombia puede mover montañas.

Ahora más que nunca, con esta cena de pan y vino, el Minuto de Dios nos muestra que la solidaridad y la fraternidad son la mejor herramienta cuando queremos construir. Con los ojos puestos en este gran ejemplo de amor, compresión y ayuda hacia nuestro prójimo, cada día edificamos un mejor país, que ofrezca verdaderas oportunidades de progreso para todos los colombianos.

Especialmente para los compatriotas más pobres, que no tienen un empleo, un techo digno, una escuela dónde educar a sus hijos o un hospital eficiente que les proporcione los servicios básicos de salud.

Lidero un equipo de gobierno que se encarga de materializar esas aspiraciones, que son la condición para la verdadera justicia social.

Mi gobierno ha llegado a esta mesa del Banquete del Millón, para compartir la cena, con la satisfacción que dejan importantes logros en materia de política social: la afiliación de cerca de 700.000 nuevas personas al régimen subsidiado de salud, es un esfuerzo por hacer que el gasto público social llegue realmente a los colombianos más pobres.

Mi gran prioridad en el área de la educación es alcanzar y sostener la cobertura plena en la educación básica bajo criterios que promue-

van la calidad y la eficiencia, porque esa será la herramienta que permitirá a los niños de Colombia salir adelante.

También, a partir del año entrante, vamos a entregar cerca de dos millones de desayunos escolares y al final de mi gobierno tres millones y medio de niños colombianos tendrán garantizado su desayuno diario.

No nos hemos olvidado de los ancianos: entre 1998 y este año se ha aumentado de 80.000 a 130.000 el número de colombianos mayores atendidos a través de la Red de Solidaridad, duplicando el aporte de las entidades territoriales y ampliando la gama de servicios de alimentación, vivienda y recreación para los ancianos que más lo necesitan.

Hemos creado un seguro de desempleo que beneficiará a aquellos colombianos que tengan créditos por vivienda de interés social y que pierdan su trabajo. De esta forma garantizamos que ante una situación de desempleo no se sume la desilusión de la pérdida de la vivienda.

Todos esos cambios que benefician a los colombianos más pobres y que buscan el equilibrio social son fundamentales para la consecución de nuestra paz. Pero recordemos siempre que estamos construyendo un proceso de paz. Al hacerlo no centremos nuestra atención solamente en lo que la paz nos representa. Más bien valoremos el esfuerzo que connota la palabra proceso, que conlleva tiempo y que significa cambio. Al final, y después del empeño de todos y cada uno de los colombianos, hallaremos la paz solidaria, la paz verdadera, la paz justa y equitativa que hoy se vislumbra en esta gran obra que el Dios de Colombia ilumina.

Hoy quiero recordar las palabras del padre Rafael García-Herreros, que pronunció en una oportunidad al dar inicio a este mismo acto, porque ellas recobran hoy todo su valor: "se requiere que los colombianos se comprometan en la edificación de una sociedad justa, igualitaria, que las leyes busquen el mejor servicio de todos los habitantes, por el cambio de las estructuras políticas, sociales y económicas del país y que todos los colombianos puedan ser protagonistas y gestores de su propio desarrollo".

CONTAMOS CON FUERZAS ARMADAS FORTALECIDAS, PROFESIONALES, TECNIFICADAS Y MODERNAS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la clausura de los cursos de altos estudios militares,
estado mayor e integral de defensa nacional
de la Escuela Superior de Guerra.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 26 de noviembre de 1999.

Nuevamente el máximo centro de formación de las fuerzas militares en Colombia nos entrega una promisoriosa cosecha de líderes para el país.

Con gran satisfacción vengo a celebrar con ustedes la culminación de los cursos de altos estudios militares, de estado mayor e integral de defensa nacional. En estos cursos se han capacitado con esmero un grupo selecto de compatriotas, oficiales y civiles, que tienen como principal objetivo servir a su nación y que sueñan y ayudan a construir cada día un país con paz, con progreso y con justicia social.

A los alumnos que hoy se gradúan, a sus profesores, al personal de planta de la Escuela Superior de Guerra y a sus directivos, encabezado por el general Fernando Soler Torres, va mi cálida felicitación, porque todos han trabajado este año en el valioso proceso de formación de los conductores que reclama nuestra nación.

Hace seis meses tuve oportunidad de conmemorar con ustedes los noventa años de fundación de la Escuela Superior de Guerra, y reconocí entonces la excelencia de esta institución, de donde han salido generales y almirantes que dan brillo y realce a la historia de nuestra patria.

Con mi experiencia he constatado el alto nivel profesional y personal de los militares colombianos. Por eso hoy puedo decir con orgullo que cuento, como presidente y jefe supremo de las Fuerzas Armadas de Colombia, con el más selecto y comprometido cuerpo de oficiales y de altos mandos militares, quienes desde la cúpula irradian su ejemplo de cumplimiento del deber a todos los demás miembros de las fuerzas militares.

Se trata de unas fuerzas armadas inteligentes y valientes que entienden y defienden los valores incuestionables de la democracia, que están conscientes del imperativo moral que significa el respeto de los derechos humanos, que colaboran con la comunidad y que son la presencia protectora y amiga del Estado para todos los colombianos.

Por ello quiero hacer hoy, en este evento solemne, un especial reconocimiento a todos los soldados de Colombia, que con abnegación y vocación trabajan sin descanso para que sus compatriotas vivan en un país en paz.

Porque las fuerzas armadas, estoy seguro de ello, como los mejores colombianos, son las primeras deseosas de alcanzar la paz, pues entienden que sin ella se hacen inútiles todos los esfuerzos.

Como dijera Cicerón: "si ha de hacerse la guerra, debe hacerse con la única mira de obtener la paz".

He dicho ya en otras oportunidades que así como tenemos unas fuerzas armadas para la paz, ellas también están preparadas para el combate. Y lo están porque su primera obligación es defender nuestra soberanía, nuestra democracia y la vida y los derechos fundamentales de los colombianos.

El fortalecimiento de las acciones de inteligencia como un elemento fundamental en el desarrollo de las tareas encomendadas, así como la decidida acción conjunta de las diferentes fuerzas y la estrecha colaboración y coordinación con la Policía Nacional han demostrado importantes avances y triunfos en combate.

Esta nueva estrategia ha enseñado reiteradamente sus bondades y los hechos son contundentes al presentar el trabajo conjunto y coordinado como el camino a seguir en la lucha contra todo tipo de violencia.

Por eso quiero destacar hoy la exitosa respuesta de nuestros militares en la acción combinada que efectuaron la semana pasada en Puerto Inírida para repeler el alevé ataque de los subversivos contra la población.

Se ha comprobado nuevamente el profesionalismo, la superioridad y la contundencia de las fuerzas legítimas del Estado, más aun cuando obran en forma coordinada, en desarrollo de la estrategia de comando, que conjuga la inteligencia y la operación del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, en estrecha colaboración con la Policía Nacional.

Hoy contamos con unas fuerzas armadas fortalecidas, profesionales, tecnificadas y modernas. Tenemos una inteligencia especializada que se concentra únicamente en estas labores, permitiendo que las tropas operativas cuenten con la información más precisa y oportuna. Y hemos ganado también en movilidad, gracias a la estrategia de despliegue rápido que unifica el accionar de las brigadas móviles antiguerrilla, a la nueva brigada fluvial de infantería de marina y al apoyo de las aeronaves y helicópteros de la Fuerza Aérea.

Todos estos elementos posibilitaron la victoria en Puerto Inírida, donde las tres fuerzas y la Policía Nacional obraron en completa coordinación.

Muy especial mención quiero hacer del crucial papel jugado por la recientemente creada brigada fluvial de infantería de marina, que controla 8.000 kilómetros de ríos colombianos. En agosto pasado, en Puerto Leguízamo, tuve oportunidad de dar a la actividad este importante cuerpo, compuesto por cinco batallones, y en su breve tiempo de operación ha demostrado su importancia y efectividad, no sólo en el combate contra la subversión, sino también en la lucha contra el narcotráfico. Bien, por estos infatigables guardianes de nuestros ríos.

Hace cuatro días estuve en Puerto Inírida y allí pude constatar personalmente el agradecimiento que sienten sus habitantes hacia los valientes soldados y policías que arriesgaron sus vidas para protegerlos.

Me pareció particularmente impactante encontrar a dos muchachos que habían sido reclutados por la guerrilla, de menos de 16 años de edad. En sus palabras sólo había miedo y desolación, porque ni siquiera entendían por qué estaban peleando. Es insólito que las fuerzas al margen de la ley persistan en utilizar niños como carne de batalla, cuando deberían estar jugando o aprendiendo en las escuelas y no sometidos a la ignominia de la guerra.

Con los niños no se hace la guerra.

También estuve el pasado fin de semana en las poblaciones tolimenses de El Prado y Villa Rica, donde la subversión atacó sin piedad a los civiles y a los policías que defendían su puesto, ejecutando tremendos actos de barbarie.

Es completamente absurdo y demencial que así se ataque al pueblo por el que supuestamente se lucha.

Ante estas dantescas escenas de dolor, Colombia al unísono exige: ¡No más! ¡No más sangre hermana inútilmente derramada!

Los violentos no entienden o no quieren entender que con sus acciones sólo están ayudando a perpetuar e incrementar la pobreza y el desempleo.

Cada ataque a las poblaciones indefensas ¡Cuánta miseria genera!

Cada secuestro, cada boleteo, cada extorsión, ¡cuántas industrias paraliza! ¡Cuántas parcelas sin cultivar genera! ¡Cuanto desempleo causa!

Mientras la inmensa mayoría de los colombianos trabajamos por la recuperación económica del país y por generar empleos que posibiliten una vida digna, las acciones de los violentos sólo siembran miseria y desempleo.

Qué paradójico resulta que quienes dicen luchar por el pueblo sean quienes dejen al pueblo sin empleo.

En medio de estos difíciles momentos, siempre hallamos la valentía y el coraje de nuestros soldados y policías, que responden con heroísmo a su vocación de servicio a sus compatriotas. A todos ellos, y a los heridos y caídos en el combate, quiero rendir hoy mi más emocionado homenaje de agradecimiento.

Desde la acción combinada que liberó Mitú hace ya cerca de un año, las fuerzas militares han demostrado con hechos que cada día están más capacitadas para defender de los violentos a la población colombiana y a las instituciones democráticas.

Así ha quedado ratificado en el curso del presente año en múltiples operaciones exitosas, como lo fueron la operación Eclipse Negro en Arauca, la operación Leopardo en la zona de Urabá, las operaciones Némesis y Llanura en el Vichada y Arauca, la operación Lusitania en Antioquia, la operación Espada en el Huila, la operación Independencia en el Meta y Caquetá, las operaciones de los primeros días de septiembre en Hato Corozal y en el páramo de Sumapaz, la operación Cacería en el Valle, y ahora esta valiente y oportuna acción en Puerto Inírida.

Pero aparte de la superioridad militar que se refleja en las operaciones mencionadas, las fuerzas militares de Colombia actúan con la superioridad moral de saberse representantes de la legitimidad del Estado y con el orgullo de contar con el apoyo de todos sus compatriotas.

Donde se violen los derechos de los colombianos, donde se ponga en vilo sus vidas y su integridad física, donde se restrinja su libertad, allí estarán las fuerzas armadas de Colombia para defenderlos, con todo el respaldo de su Presidente.

¡Porque nuestro deber indeclinable es mantener la integridad del territorio nacional y preservar la vida, honra y bienes de todos los colombianos.

Quiero dejar en claro que si la subversión insiste en dialogar en medio del conflicto, lo haremos. Pero sabemos que la paz, por razones obvias, se consigue más fácilmente en un entorno de paz.

Por eso reafirmo con énfasis: ¡el gobierno y el pueblo colombiano prefieren un proceso en paz y no en medio del conflicto!

Hemos adelantado este proceso de paz siempre con la mayor fe y con nuestra mejor disposición para alcanzar la paz y así lo seguiremos haciendo. Pero ante todo, el proceso se ha adelantado con pleno apego a la Constitución y a las leyes que nos rigen.

Los acercamientos iniciales, el inicio de los diálogos y las negociaciones y la creación de los mecanismos que nos permitan adelantar las conversaciones, como es el caso de la zona de distensión, siempre se han ceñido a normas vigentes de tiempo atrás. Para Colombia entera sólo es concebible un proceso de paz que se desarrolle dentro del marco de nuestra Constitución y yo como Presidente, siempre y en todos los casos sólo actuaré dentro del marco de la ley y de nuestra Carta Magna.

Colombia, nuestros niños, nuestros ancianos, nuestras mujeres, merecen hacer el tránsito al año 2000 en un entorno de convivencia y no de violencia. Ya recibimos el siglo XX, hace cien años, en medio de una guerra fratricida. No volvamos a cometer esta equivocación histórica.

Señores oficiales y civiles que hoy culminan su preparación en la Escuela Superior de Guerra: en los tiempos difíciles que vivimos es cuando más se requiere el concurso de colombianos valientes y conocedores de su patria.

La capacitación integral que han adquirido los prepara para afrontar los retos del porvenir con inteligencia y decisión.

Que el Dios de Colombia ilumine su camino e ilumine el camino de esta patria que queremos ver en paz y prosperidad.

SECTOR CAFETERO, UNO DE LOS LÍDERES DE LA ECONOMÍA NACIONAL, PILAR DE NUESTRA DEMOCRACIA Y DE LA PAZ EN EL CAMPO COLOMBIANO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación del LVIII Congreso Nacional de Cafeteros.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 30 de noviembre de 1999.

En este último Congreso Nacional de Cafeteros del siglo XX quiero rendir un especial homenaje al café y a los cafeteros, porque el café es, sin duda, el producto colombiano del siglo. Ningún otro sector, como el cafetero, ha generado tanto empleo, tanta actividad económica y tantas divisas en estos últimos cien años. ¡Así lo reconoce y agradece toda Colombia! Sin embargo, la última década de este siglo cafetero no fue la mejor para el sector, principalmente por los efectos de una revaluación real de la tasa de cambio, que perjudicó en gran medida las exportaciones del grano.

Somos conscientes que sólo una macroeconomía sana permite mantener una tasa de cambio libre, competitiva y estable. Hoy por fin la tenemos, en beneficio de los cafeteros y del país, gracias a la política económica responsable y coherente que hemos puesto en práctica desde el 7 de agosto de 1998.

Pero es más: esta década difícil para los exportadores está culminando con un año que ha sido especialmente crítico para los caficultores nacionales, reto frente al cual el gremio ha respondido con creces, con el bagaje de su experiencia y con la seriedad y solidaridad que siempre le ha caracterizado.

Primero fue el terremoto, que llenó de luto a millares de hogares colombianos y que ocasionó inmensas pérdidas materiales en todo el eje cafetero. Luego, la gran baja de producción, casi tres millones de sacos con respecto a la producción esperada, generada por el duro invierno, y también por factores estructurales. Simultáneamente, se desplomó el precio internacional por el exceso de oferta en el mercado mundial, y la cotización de los cafés suaves en la bolsa de Nueva York se deprimió hasta niveles de 80 centavos la libra. Y a ello se unió la crisis de las inversiones del Fondo Nacional del Café en el sector financiero.

En el plano internacional, se esfumaron las posibilidades de revivir los pactos de cuotas, o siquiera un acuerdo de cooperación voluntaria entre países productores que pudiera frenar la caída de los precios. Por el contrario, pudimos constatar cómo muchos caficultores de otros países estaban conformes con esos precios, seguían entusiasmados expandiendo su producción cafetera, y estaban aprovechando las oportunidades del mercado libre. En otras palabras, nuestros competidores no ven una crisis internacional de la caficultura. La crisis es principalmente colombiana, y su solución está enteramente en nuestras manos.

En estas circunstancias adversas, las instituciones cafeteras de Colombia demostraron una vez más su poder de convocatoria y de acción, su flexibilidad y su madurez.

Ante la tragedia del terremoto, la Federación Nacional de Cafeteros, las cooperativas de caficultores y las demás empresas del gremio respondieron con una prontitud asombrosa, llevando ayuda humanitaria a centenares de damnificados, evaluando rápidamente los daños y poniendo en marcha en forma inmediata la reconstrucción y reparación de viviendas, bodegas, beneficiaderos y demás instalaciones de las fincas cafeteras afectadas.

La Federación ha ido mucho más allá de su responsabilidad como gremio, y gracias a su capacidad de coordinación y ejecución, constituye hoy uno de los socios más valiosos y eficientes que tiene el Gobierno Nacional en las tareas de reconstrucción y reactivación, en beneficio de todos los pobladores del eje cafetero.

Los efectos de la caída de la producción sobre el ingreso de los productores los mitigamos mediante el sostenimiento del precio interno del café, en momentos en que el precio internacional caía vertiginosamente.

Gracias al manejo que le dimos al precio de sustentación, se pudo evitar un mayor deterioro del ingreso de los caficultores.

La menor producción obtenida este año también obedece al relativo envejecimiento de los cafetales, motivado por las bajas tasas de renovación observadas durante la mayor parte de esta década. Frente a este problema, las instituciones cafeteras también respondieron con oportunidad, mediante el programa de incentivos a la renovación puesto en marcha hace dos años, gracias al cual se han renovado cerca de 70.000 hectáreas en el año actual.

La crisis de las principales inversiones del Fondo Nacional del Café ha sido enfrentada y manejada responsablemente. El capital invertido por el Fondo en Bancafé se diluyó en el saneamiento financiero de la entidad, en aras de la protección del ahorro del público y de los mismos cafeteros.

Pero el Bancafé sigue vivo y fortalecido, con el respaldo de la Nación a través de Fogafín, y seguirá prestando sus servicios al sector cafetero y a los caficultores.

Para garantizar esto, hemos dispuesto una importante presencia de los cafeteros en su nueva junta directiva.

Sabemos también que, en el marco del programa de reestructuración aprobado por el Congreso Cafetero el año pasado, la Federación puso en marcha varios proyectos que apuntan a mejorar el capital humano y la productividad de los factores en finca.

Entre esos proyectos, quiero destacar especialmente el de educación de adultos, que en corto tiempo y con costos relativamente bajos, compartidos con entidades gubernamentales, podrá rescatar del analfabetismo a un gran número de caficultores, elevando su calidad de vida, y aumentando su capacidad para asimilar y aplicar las enseñanzas de la asistencia técnica.

Todo el país es testigo de la encomiable labor que ha cumplido la Federación, a través de sus comités departamentales y municipales, con los recursos de transferencia destinados a programas de beneficio social y desarrollo regional. El gremio cafetero ha sabido administrar y aplicar esos recursos públicos con creatividad y con eficiencia ejemplar, y ha logrado multiplicarlos concertando acciones con otras entidades nacionales y locales.

Creo sinceramente, que el sector cafetero colombiano, con sus instituciones, tiene bien identificados los retos que deberá enfrentar en los próximos años.

Todos tenemos claro que lo único seguro en materia de precios internacionales del café es su volatilidad. Que los períodos de precios bajos duran varios años, en tanto que los precios altos son muy efímeros. Y que, por lo tanto, debemos ajustar la estructura de costos a esos precios bajos, que según la mayoría de los analistas estarán muy cerca del dólar por libra.

La estructura de costos de la industria cafetera colombiana, incluyendo obviamente el Fondo Nacional del Café, está montada sobre la base de precios externos superiores. No me refiero aquí a los costos de producción en finca, sobre los cuales ya se han definido estrategias en el marco del programa de reestructuración, sino a los costos de la cadena de comercialización y a los servicios y transferencias del Fondo. Sé que este tema está siendo profundamente analizado en el seno del Comité Nacional de Cafeteros y en los foros internos de la Federación, y que existe el compromiso de acometer una reducción sustancial de esos costos.

Otra realidad que es evidente es que el mercado cafetero mundial seguirá gobernado por las leyes de la libre competencia, en las que la demanda depende en parte del precio, pero también de otros factores que hay que tener en cuenta.

No debemos perder de vista la ventaja comparativa que significa para el país el posicionamiento de la marca Café de Colombia en todo el mundo. En los mercados del tercer milenio, cuando la globalización alcance niveles incluso mayores, nos vamos a enfren-

tar a un nuevo consumidor, cada vez más selectivo, que responde más a criterios de calidad que a los de precio.

Colombia tiene una ventaja de décadas sobre los demás productores, que no podemos perder, sino que tenemos que reforzar. ¡Va a llegar el día en que se sepa y se valore que sólo uno de cada seis consumidores en el mundo puede darse el gusto de consumir el mejor y más suave café del mundo! ¡Juan Valdés es un símbolo nacional que tenemos que aquilatar! El tema de las transferencias a los comités departamentales y de la eventual revisión de la Ley 9a. de 1991, también ha sido objeto de debate en los últimos días. En este punto quiero manifestarles que, en cuanto esas transferencias se destinan a gastos en salud, educación y obras de infraestructura de interés público, su financiamiento debería ser asumido por los presupuestos de los departamentos o municipios, o de la nación, según el caso. Aquí tenemos mucho que trabajar entre todos, para contribuir al desarrollo de las regiones cafeteras.

Debemos encontrar una solución apropiada a este punto, que consulte la situación de las finanzas públicas y que permita seguir aprovechando la enorme capacidad de gestión, ejecución y multiplicación de recursos que tienen los comités de cafeteros. Porque los cafeteros merecen que Colombia les cumpla, así como ellos cumplieron con el país durante todo este siglo. En materia crediticia, quiero compartir con ustedes la buena noticia de que se están estructurando fórmulas para ofrecer alivios adicionales a los deudores cafeteros, del orden de los cien mil millones de pesos, provenientes de recursos del Fondo Nacional del Café. Estamos seguros de que en la medida en que los cafeteros logren disminuir sus cargas financieras, estarán en mejor posición para acometer proyectos encaminados a renovar sus cafetales y aumentar la productividad y eficiencia de sus plantaciones.

Así apoyamos a los cafeteros colombianos y avanzamos en el camino de la paz y el progreso de nuestros campos.

Por otro lado, con el fin de concretar los aportes y las acciones de las autoridades nacionales y territoriales; y para resolver concertadamente todos los desafíos planteados, con un enfoque in-

tegral, estamos proponiendo al gremio cafetero, y a las demás agremiaciones representativas de la cadena agroindustrial cafetera, la elaboración de un acuerdo de competitividad y eficiencia de alcance nacional, y de acuerdos de alcance regional para las principales zonas productoras.

Estos acuerdos tendrán como objetivo principal el mejoramiento continuo de las condiciones socioeconómicas de todos los caficultores y trabajadores de la cadena; el aumento sostenido de la eficiencia productiva de las fincas, las empresas y los sistemas de transformación y comercialización del grano y sus productos derivados; y la adecuación de su entorno competitivo.

Se trata de que el café siga siendo en el siglo XXI, como lo fue en el siglo XX, uno de los sectores líderes de la economía nacional, y el principal pilar de nuestra democracia y de la paz en el campo colombiano.

Especial reconocimiento quiero hacer en este foro a la personalidad, el dinamismo y la seriedad que Jorge Cárdenas Gutiérrez ha aportado al gremio cafetero, durante más de un cuarto de siglo de gestión como gerente general de la Federación.

Así como Jorge Cárdenas supo llevar a la Federación y al café colombiano por el camino del éxito y la estabilidad, ha sabido también promover en momentos como los actuales, con el temple y el realismo que caracterizan su temperamento, las decisiones necesarias para afrontar las dificultades y garantizar un futuro viable para la economía cafetera.

Usted, doctor Cárdenas, es digno sucesor de Arturo Gómez Jaramillo, Manuel Mejía Jaramillo, Alejandro López, Mariano Ospina Pérez y Alfredo Cortázar Toledo, quienes impusieron un estilo de trabajo y una visión de futuro que aún perdura.

Justamente recuerdo los consejos que con tanta generosidad impartía a sus amigos el inolvidable Manuel Mejía, Mister Coffee: "proceda siempre siguiendo la línea de la modestia, buscando el mejor acierto y nunca se precipite a tomar decisiones sin pensarlo dos veces. Lo

mejor es que las deje para el día siguiente, después de que las consulte con la almohada. No se apunte a cosas muy buenas porque esas no le duran. Y hay que saber aprovechar rápidamente las oportunidades que conduzcan al éxito".

No tengo duda de que estas sabias y experimentadas palabras son las que aún presiden el espíritu emprendedor pero prudente de los cafeteros.

Por eso quiero reiterarle a la Federación, a los comités y a todos los amigos cafeteros la admiración y el apoyo del gobierno y de todos los colombianos.

El café sigue siendo nuestro producto insignia y nuestra mejor imagen ante el mundo. Y lo será también en el siglo XXI.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

INVERTIR EN COLOMBIA ES UNA DECISIÓN SÓLIDA Y RENTABLE

*Mensaje leído por el vicepresidente de la República,
Gustavo Bell Lemus, durante la inauguración de la nueva planta
de producción de "Haarmann & Heimer", filial del Grupo Bayer.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 29 noviembre de 1999.

Hoy estamos viendo la mejor demostración de confianza en Colombia: una empresa símbolo de calidad y tradición como es Haarmann & Reimer, abre una nueva planta que genera más empleos y que trae significativas inversiones al país.

Hoy los colombianos tenemos la fortuna de contar con la amistad del grupo que consolidó a Bayer como una de las mejores empresas del mundo.

Este reconocido nombre está necesariamente ligado, a uno de los medicamentos más importantes del siglo, desarrollado hace cien años por uno de sus investigadores.

Por eso, al inaugurar esta nueva sede, quiero recordar la historia de la Aspirina, pues su origen es también una historia de perseverancia, fe y optimismo. Hace cien años, el padre de Félix Hoffman, uno de los jóvenes investigadores de Bayer, padecía de terribles dolores articulares como consecuencia de una enfermedad, para lo cual tomaba rutinariamente un extracto de plantas, con lo que lograba una breve mejoría. Hoffman dedicó largas horas de investigación en la búsqueda de una poción analgésica que su padre pudiera to-

mar varias veces al día. En una oportunidad decidió acetilar ese extracto y como resultado obtuvo una molécula químicamente pura, descubriendo así el ácido acetilsalicílico.

Gracias a esto, el científico de Bayer logró mejorar los síntomas de su padre y heredó a la humanidad uno de los grandes descubrimientos del siglo, como una valiosa lección de constancia e ingenio.

Hoy en día, la constancia y el ingenio de la compañía le permiten posicionarse como una empresa líder en el mundo: Haarmann & Reimer, filial del grupo Bayer cuenta con sucursales en más de treinta países y es uno de los principales productores de sabores para la industria de alimentos y fragancias para la industria cosmética y de productos del hogar.

El grupo Bayer no llegó a nuestro país por casualidad, llegó porque creyó en nuestros recursos naturales y en nuestras gentes. Hace treinta años que trabaja en nuestro país fabricando y comercializando productos que también exporta a Venezuela y Ecuador.

Para Colombia esta es una productiva ventaja, pues la mayoría de los productos que Bayer ofrece provienen de investigaciones propias, basadas en la estrategia de asegurar y aun, mejorar su estándar de tecnología. De ahí, que Bayer amplíe sus actividades en el área de la investigación y el desarrollo, no sólo por iniciativa propia, sino también convocando la importante cooperación de instituciones de investigación de todo el mundo, lo que trae indiscutibles beneficios tecnológicos a nuestro país.

Al mismo tiempo, la confianza del grupo Bayer, prueba que la economía y la legislación colombianas ofrecen a los inversionistas extranjeros, condiciones serias que se traducen en empleos y en divisas.

Haarmann & Reimer lo sabe, invertir en Colombia es una decisión sólida y rentable. Sabe de la calidad humana de los colombianos, de su habilidad y creatividad para los negocios, que hace imposible pensar en el futuro sin optimismo. Esta empresa entiende que lo que tenemos por delante son muchas más oportunidades que pro-

blemas y por eso es aliada de nuestro progreso y protagonista de esta historia mutuamente beneficiosa.

Gracias a esta inversión que supera los veinte mil millones de pesos, los colombianos tendrán un mejor porvenir: los cien empleos que ha generado esta nueva planta, son un gran paso en esa dirección. Hoy, cuando vemos convertido en realidad este gran proyecto que apuesta al futuro de Colombia, he recordado unas palabras que pronunció mi padre, el presidente Misael Pastrana, cuando en 1959, presidía el gremio de la industria farmacéutica:... fue esta industria la primera que tomó la determinación de establecerse nacionalmente para economizarle al país recursos externos y abrirle al pueblo colombiano nuevas fuentes de trabajo.

Hoy, cuarenta años después y cuando estamos más empeñados que nunca en sacar a nuestro país adelante esas palabras de mi padre se llenan de sentido pues el grupo Bayer se encarga nuevamente de economizarle divisas al país y de generar más empleos.

ACUERDO DE METODOLOGÍA

*Mesa Nacional de Diálogo y Negociación Gobierno-Farc
Comunicado No. 2*

La Tunia, Zona de Distensión, 2 de noviembre de 1999.

Los voceros designados por el Gobierno Nacional y Farc-Ep para las negociaciones, reunidos en el municipio de San Vicente del Caguán, el día 2 de noviembre de 1999, con relación al desarrollo de la negociación de la agenda acordada el 6 de mayo de 1999 acuerdan la siguiente metodología:

1. **Sesiones:** La Mesa de Negociación se reunirá los días jueves, viernes, sábado y domingo cada dos semanas, pero podrá realizar más reuniones cuando así lo disponga. En cada reunión se acordarán los temas o asuntos a tratar en la siguiente.
2. **Lugar para las reuniones de la Mesa de Negociación:** teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional de conformidad con la Ley 418 de 1997 determinó la creación de una zona especial para que las partes puedan adelantar las conversaciones tendientes a buscar una solución política negociada al conflicto social y armado que vive Colombia, establecen como sede principal de la Mesa Nacional de los Diálogos de la negociación el municipio de San Vicente del Caguán. Allí establecerá un lugar en donde se realizarán las reuniones correspondientes. Sin perjuicio de lo anterior las partes podrán celebrar reuniones en cualquiera de los otros cuatro municipios de la Zona de Distensión.

3. **Invitación a expertos o a otras personalidades:** la Mesa de los Diálogos para la Negociación podrá solicitar el concurso de expertos o de personas o instituciones en los asuntos que deba evacuar.
4. **Grabaciones:** de las reuniones de la Mesa de Negociación no se levantarán actas ni se realizarán grabaciones de ninguna especie. Cada una de las partes llevará a cabo sus anotaciones y las decisiones constarán en los comunicados conjuntos a la opinión pública.
5. **Medios de Comunicación:** según lo acordado en la reunión celebrada en Uribe el día 25 de octubre y con el fin de mantener debidamente informada a la opinión pública, y cuando la Mesa de Negociación lo considere pertinente, se expedirán comunicados conjuntos que permitan expresar en una sola voz el desarrollo de las negociaciones. Solamente los voceros designados por la Mesa podrán dar declaraciones a los medios sobre los temas tratados.
6. Los integrantes de la Mesa de los Diálogos de la Negociación escucharon el informe de los Coordinadores del Comité Temático, los cuáles fueron analizados con la presencia de la totalidad del Comité Temático. Después de realizados los comentarios correspondientes se determinó realizar los ajustes del caso para ser presentados nuevamente a su consideración el próximo día 5 de noviembre por conducto de los coordinadores.

Firmado,

Por el gobierno:

Víctor G. Ricardo, Alto Comisionado para la Paz.

Negociadores:

Camilo Gómez,

Fabio Valencia Cossio,

Pedro Gómez Barrero,

Juan Gabriel Uribe,

Gonzalo Forero Delgadillo.

Néstor Humberto Martínez,
Coordinador del Comité Temático.

Por las Farc:
Los negociadores
Raúl Reyes,
Joaquín Gómez,
Fabián Ramírez.
Iván Ríos,
Coordinador del Comité Temático.

ACUERDO SOBRE AUDIENCIAS PÚBLICAS

*Mesa Nacional de Diálogo y Negociación
Comunicado No. 3*

San Vicente del Caguán, 5 noviembre de 1999.

Los voceros designados por el Gobierno Nacional y las Farc-Ep para las negociaciones, reunidos en el municipio de San Vicente del Caguán, el 5 de noviembre de 1999, acerca del desarrollo de las audiencias públicas y el funcionamiento del Comité Temático Nacional, acuerdan:

Funciones y facultades del Comité Temático Nacional:

1. El Comité Temático Nacional es un órgano anexo, auxiliar y dependiente de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, creado por ésta de manera paritaria con hasta veinte integrantes para que, con base en las instrucciones y los lineamientos que de común acuerdo se definan en ella, sirva de puente entre todos los sectores de la sociedad colombiana que han de aportar propuestas e ideas en torno a los temas de la Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia, que se sometan a su consideración, a través de las audiencias públicas.
2. El Comité Temático Nacional tendrá dos coordinadores, uno designado por el Gobierno Nacional y otro por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-Ep), quienes trabajarán

de común acuerdo con base en las orientaciones de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, y le informarán a ésta periódicamente acerca de los resultados de la participación popular en las audiencias públicas. Elaborarán cronogramas periódicos, un formato para entregar la información a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, así como fichas técnicas de las propuestas, apoyados para esto en una Secretaría Técnica. Deberán convocar reuniones preparatorias de las audiencias en las cuales se distribuirán las tareas a los miembros del Comité.

3. Los integrantes del Comité Temático asumirán roles asignados por los coordinadores en las reuniones preparatorias de las respectivas audiencias, como el de moderadores y relatores.
4. El Comité Temático organizará las audiencias públicas, dirigirá las reuniones, escuchará a la gente, tomará atenta nota de los planteamientos y los sistematizará desarrollando las opciones recomendadas por los asistentes a las audiencias, para luego transmitirlos a la Mesa de Diálogo y Negociación.

El Comité no tendrá autoridad para hacer compromisos. Tampoco podrá desarrollar reuniones distintas a las que oriente la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Sus integrantes deberán abstenerse de utilizar el espacio del proceso de audiencias para hacer proselitismo político, electoral, o para otros objetivos personales o de grupo.

5. Los pronunciamientos públicos del Comité Temático, en los casos en que sea pertinente y necesario, se harán a través de comunicados elaborados en conjunto y con la autorización de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Para estos efectos actuarán como voceros los coordinadores del Comité.
6. Los coordinadores del Comité Temático podrán adoptar medidas conducentes al cumplimiento, por parte de sus integrantes, de las normas aquí establecidas.
7. La sede del Comité Temático será en el municipio de San Vicente del Caguán. Podrá haber sedes alternas transitorias en uno cualquiera de los otros municipios de la zona.

8. El Comité Temático se apoyará para el manejo de la información en una Secretaría Técnica. Esta contará con un secretario de cada una de las partes, que actuarán conjuntamente bajo la dirección de los coordinadores.

El personal de apoyo que se requiera se escogerá preferiblemente de la zona.

Metodología de las Audiencias Públicas:

1. Las audiencias públicas son encuentros presenciales del Comité Temático con diferentes sectores de la sociedad, en los cuales se escuchan y recogen los planteamientos, ideas y propuestas de los colombianos, sobre los temas que determine la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación con el objetivo de enriquecer en ésta la discusión de la Agenda y dimensionar la participación de todos los colombianos en el proceso de búsqueda de la reconciliación.
2. En las audiencias no se deberá discutir el mérito de las propuestas, opiniones y planteamientos, ni formular calificativos relativos a las personas. Tampoco las audiencias son para debates, ni se pretende en ellas llegar a consensos entre las partes, ni entre éstas y terceras personas.
3. Las audiencias públicas se realizarán en la zona que fue creada para que todos los colombianos tengamos un espacio sin confrontación armada en el cual podamos encontrarnos, conversar, y ponernos de acuerdo en cuál es el país que queremos. La sede principal para las audiencias será en el área del municipio de San Vicente del Caguán y se podrán realizar en cualquiera de los otros cuatro municipios de la zona. La posibilidad de realizarlas en otros sitios o en el exterior con los colombianos que viven fuera del país, la decidirá la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.
4. Como herramientas complementarias, especialmente para la promoción, convocatoria y explicación a los colombianos acerca de las audiencias públicas, el Comité Temático podrá celebrar

teleconferencias. La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación considerará cuándo autoriza el uso de teleconferencias para facilitar la participación en las audiencias.

Igualmente el Gobierno Nacional propiciará un mecanismo de correo normal, correo electrónico, telefonía y telefax gratuitos para que las personas que no puedan asistir a las audiencias, puedan enviar sus propuestas y se posibilite responderles acusando recibo.

5. La campaña masiva de promoción y explicación de las audiencias se debe iniciar lo más pronto posible utilizando materiales elaborados conjuntamente en forma de cartillas didácticas, afiches, página web, cassettes y vídeos para transmitir a través de los medios masivos de comunicación, programas en Señal Colombia con extensión a pantallas gigantes donde sea posible, y de la Radiodifusora Nacional.
6. En concordancia con los temas que la Mesa vaya acordando se harán llamamientos y convocatorias públicas muy amplias, utilizando todos los medios posibles para que asistan las personas interesadas por la problemática a tratar en cada momento. En todo caso, el Comité Temático garantizará la convocatoria y participación representativa, abierta, democrática, ordenada y plural de los colombianos.
7. Para los llamamientos y convocatorias el Comité Temático determinará las organizaciones en las cuales se pueda apoyar en las diferentes zonas del país.
8. El Comité Temático organizará un sistema de inscripciones y control de los asistentes a las audiencias.
9. Las audiencias serán transmitidas en directo o en diferido por Señal Colombia y la Radio Nacional. También se utilizarán para esto las pantallas gigantes cuando sea posible.
10. Los Coordinadores del Comité Temático acordarán el apoyo logístico necesario para las audiencias. El Gobierno Nacional

- facilitará los mecanismos y recursos necesarios para el buen funcionamiento de aquellas.
- 11. Las modalidades de las convocatorias y de las audiencias públicas pueden ser: según la temática abordada por la Mesa Nacional, o según los sectores afines a un tema, que la Mesa Nacional acuerde llamar.
- 12. Se creará la "Gaceta de las Audiencias" como boletín de circulación mensual, exclusivamente para publicar los informes oficiales de las actividades del Comité.

Por el Gobierno:

Víctor G. Ricardo, Alto Comisionado para la Paz.

Negociadores:

Camilo A. Gómez,
 Fabio Valencia Cossio,
 Pedro Gómez Barrero,
 Juan Gabriel Uribe,
 Gonzalo Forero Delgadillo,
 Néstor Humberto Martínez,
 Coordinador Comité Temático;
 Mauricio Cárdenas, Comité Temático,
 Andrés González Díaz, Comité Temático.

Por las Farc-Ep:

Negociadores:

Raúl Reyes,
 Joaquín Gómez,
 Fabián Ramírez,
 Iván Ríos,
 Coordinador Comité Temático;
 Marco León Calarcá, Comité Temático,
 Pedro Aldana, Comité Temático,
 Alberto Martínez, Comité Temático,
 Simón Trinidad, Comité Temático.

(Nota: este texto fue dictado telefónicamente por las enviadas especiales de Ancol con base en una fotocopia del original en la cual no se pueden leer claramente los nombres de algunos delegados del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep. Ello explica la omisión de sus nombres).

DECLARACIÓN DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS SOBRE EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

La Habana, Cuba, 16 de noviembre de 1999.

Los jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la ciudad de La Habana, Cuba, el día 16 de noviembre de 1999 con motivo de la IX Cumbre Iberoamericana, expresamos nuestra complacencia por los significativos pasos adelantados por el gobierno de Colombia en la construcción de la paz y manifestamos nuestra esperanza de que este proceso conduzca a una reconciliación permanente entre los colombianos.

Reiteramos al presidente de Colombia, doctor Andrés Pastrana Arango, nuestro más decidido respaldo político a las negociaciones y aproximaciones en curso.

MECANISMOS DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL PROCESO DE PAZ

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.
Comunicado No. 4*

San Vicente del Caguán, Caquetá, 20 noviembre de 1999.

Los voceros designados por el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, para los diálogos y la negociación, reunidos en el municipio de San Vicente del Caguán durante los días 19 y 20 de noviembre de 1999 en relación con los preparativos conjuntos para las audiencias, oído el informe de los coordinadores del Comité Temático, acuerdan e informan:

1. El próximo 4 de diciembre se realizará la primera teleconferencia de difusión nacional, para explicarles a los colombianos acerca de las audiencias públicas en San Vicente del Caguán, las garantías de asistencia y posibilidades de participación amplia. Dicha teleconferencia será transmitida por Señal Colombia y la Radio Nacional. La hora oportunamente se comunicará a la opinión pública.
2. La inauguración de las sedes de las audiencias públicas se realizará el próximo 23 de diciembre en el corregimiento de los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán.
3. Se convocará a un concurso nacional para escoger el mejor afiche de promoción de las audiencias públicas, cuyo motivo servirá

también para ilustrar la estampilla de la paz, que servirá para el correo gratuito entre el Comité Temático Nacional y el pueblo colombiano.

El afiche seleccionado será anunciado el día 23 de diciembre del año en curso. Los coordinadores propondrán un jurado compuesto por cinco personas y elaborarán la convocatoria.

4. La cartilla de difusión se distribuirá ampliamente a través de los diarios, revistas, instituciones y organizaciones nacionales.

Firman,

Por el gobierno:

Víctor G. Ricardo, Alto Comisionado para la Paz.

Los negociadores:

Fabio Valencia Cossio,

Gonzalo Forero Delgadillo,

Camilo Gómez,

Pedro Gómez Barrero

y Juan Gabriel Uribe.

Coordinador Comité Temático,

Néstor Humberto Martínez.

Por las Farc-Ep:

Raúl Reyes,

Joaquín Gómez

y Fabián Ramírez.

Coordinador Comité Temático,

Iván Ríos.

POLÍTICA PETROLERA ESTABLE Y EXITOSA COLOCACIÓN DE BONOS

*Anuncios formulados por el presidente Andrés Pastrana Arango,
en materia de política petrolera y de la colocación
de bonos por 500 millones de dólares.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 26 noviembre de 1999.

Hemos superado una semana llena de acontecimientos, por fortuna con buenos resultados y noticias para todos los colombianos.

Hoy quiero darles dos de esas buenas noticias.

He dicho que la política de liberación de precios de la gasolina ha sido benéfica para el país, sobre todo pensando en el mediano y largo plazo. En especial ha tenido un efecto muy positivo en la reducción de la inflación.

Oigo y siento las preocupaciones de la gente frente a las posibles alzas de la gasolina. Por eso, sin modificar la esencia de esta política, hemos tomado una nueva medida para que los precios de los combustibles permanezcan estables durante los meses de diciembre y enero. Para esto hemos reducido el porcentaje de arancel que se reconoce en la fórmula de cálculo del precio de la gasolina.

A partir de este mes, las variaciones del precio de la gasolina sólo estarán principalmente asociadas a los cambios en el precio del dólar, el cual se ha mantenido estable en los últimos meses.

Quiero insistir en que la esencia de la política de liberación de precios de la gasolina se mantiene. El compromiso de este gobierno con una política estructural y de largo plazo sigue siendo el eje de nuestra estrategia de precios de la gasolina.

También quiero resaltar otra buena noticia. El pasado 17 de noviembre, en un solo día, se colocó una emisión de bonos por 500 millones de dólares, en el mercado global, a precios muy favorables. Esta emisión, es la de mayor monto en Latinoamérica desde el mes de abril de este año. Esta operación se vendió el 75 por ciento en Estados Unidos y el 25 por ciento en Europa.

La confianza y el optimismo del mercado financiero internacional es una muestra más de que marchamos en la dirección correcta. Es también un llamado a la confianza que deben tener los colombianos en nuestra economía.

Así se cumplen en gran parte las metas de consecución de recursos externos fijadas por mi gobierno.

Quiero resaltar, por último, con el comportamiento de los colombianos el día de ayer, lo mucho que hemos avanzado en el país en materia de cultura democrática.

¡Cómo se ve que los colombianos creemos cada día menos en las vías de hecho y cada vez más en el diálogo, en la concertación y en el trabajo de todos!

Mi gobierno ha ratificado su compromiso con el desarrollo social y económico, pero sin comprometer recursos inexistentes y sin hacer promesas fáciles de ofrecer pero imposibles de cumplir.

La solución de nuestros problemas no está en los paros ni en el desorden, ni, en general, en la presión. Los mecanismos de participación y acuerdos permiten avanzar en la elaboración de alternativas que contribuyan al bienestar y al progreso de los colombianos fortaleciendo las instituciones.

LOS NIÑOS, MOTORES DE LA RENOVACIÓN Y DEL DESARROLLO DEL SIGLO VENIDERO

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante
el lanzamiento del Día del Niño.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 3 de noviembre de 1999.

Estimados amigos y amigas:

Muchas veces las fechas que hacen de algunos días especiales, datan de tiempos muy lejanos. Tal es el caso de muchas ceremonias que tenemos hoy en día en nuestro calendario. Por ejemplo, Halloween no es más que la expresión moderna del ritual anglosajón que santificaba el día de los muertos. El día de las luces, que celebramos en la primera semana de diciembre, corresponde a un ritual muisca dirigido al dios solar y al inicio del solsticio de verano en la región andina y el Día de San Isidro o de la fertilidad, ritualizaba el comienzo de la siembra en el mundo agrario.

En fin, nuestro calendario no es más que la suma histórica de un sinfín de ceremonias que recuerdan nuestros orígenes, reconocen los arquetipos principales de cada cultura y que dividen el tiempo con marcadores que delimitan el principio y el fin del ciclo vital.

Lo triste es que a medida que avanzamos hacia un nuevo milenio, vamos dejando atrás estas historias que hicieron parte de nuestra identidad y las cambiamos por nuevas que muchas veces, poco o nada tienen que ver con nuestro contexto y con la fecha original.

Hoy Halloween se convirtió en una fecha de carácter comercial asociada al consumo masivo de dulces, el día de las luces hace parte de la Navidad y dejó atrás su connotación sagrada y el día de San Isidro se perdió con la ola invernal que trajo consigo el fenómeno del niño.

Las fechas evolucionan con las necesidades sentidas de la comunidad, del mundo contemporáneo y se transforman de acuerdo con los tiempos y con las circunstancias del momento. Tenemos un compromiso con las generaciones que vienen y por ello, un gran reto de moldear positivamente nuestra sociedad para el siglo XXI.

Comencemos entonces con la proclamación de una fecha especial en honor a los grandes protagonistas del futuro: los niños y las niñas de Colombia. No será una fecha de dulces ni mucho menos de disfraces. Será una fecha que recalque la importancia que tienen los niños como sujetos de derechos, promotores del cambio y de magos capaces de hechizar la guerra con la paz, de acabar con el dolor y las lágrimas y de brindarle a Colombia la esperanza y la alegría necesaria para iniciar de nuevo.

Con este sueño en mente, un grupo de empresarios, de alcaldes, de gobernadores, de entidades estatales y yo, nos reunimos para llevar a cabo esta misión. Juntos nos pusimos en la tarea de darle una nueva oportunidad al futuro de Colombia: una fecha en el mes de abril del año 2000 que marque la era de la infancia. Nuestro compromiso será el de generar un ciclo que promueva a los niños como motores de la renovación y del desarrollo del siglo venidero.

Pero el Día del Niño no es simplemente una fecha más en el calendario. Es una estrategia de largo alcance que propende por ofrecerle a los niños colombianos, las herramientas necesarias para que reciban una educación eficiente y competitiva, para que se generen nuevos valores que promuevan la convivencia y el diálogo en la familia y en la comunidad y para que reciban de nosotros el amor suficiente para que se enfrenten al mundo con valor, perseverancia y honestidad.

Con una caravana nacional, le daremos inicio al Mes del Niño. Ya empezamos con jornadas recreativas, lúdicas, culturales y progra-

mas de salud, nutrición y afecto en más de 500 municipios del país. Más de cuatro millones de niños fueron vacunados y en mil murales de escuelas y colegios, los niños y niñas del país pintaron sus derechos. Por primera vez los dueños de parques, museos, almacenes de cadena, restaurantes de comida rápida, cinemas y centros comerciales se unieron para realizar un sinnúmero de actividades en torno al bienestar y la felicidad de los niños.

El grupo de empresas que participaron en el Día del Niño lanzaron varias promociones durante el fin de semana del 17 de abril y ganaron. Sus ventas se elevaron en porcentajes hasta del 200 por ciento y gracias a ellos, pudimos contribuir con 390 millones de pesos a una gran obra social: la adquisición de 28 bibliotecas móviles y la reconstrucción del Parque Infantil y Lúdico del Café en Armenia tras el devastador desastre del eje cafetero.

Con la colaboración de ustedes, promoveremos una gran campaña que difunda los derechos de los niños y de los deberes de los padres y de la comunidad para con ellos. Unidos velaremos porque se fortalezcan las normas de protección a la infancia y se den los espacios para que los niños y niñas gocen de una verdadera participación activa y democrática en nuestro país. En fin, iniciaremos un nuevo siglo en donde se respeten los sueños y las voces de los niños y las niñas de Colombia.

Gracias a todos ustedes por haber creído en este sueño y sobre todo, por creer en nuestros niños y niñas colombianas.

NOS PONDREMOS EN LA TAREA DE DARLE A LOS NIÑOS DE LA CALLE EL FUTURO QUE MERECE

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana,
para el lanzamiento de "Victoria" de Misi.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 10 de noviembre de 1999.

Queridos amigos y amigas:

Este año Misi nos sorprende con "Victoria". Una obra que sin duda nos remite a historias de dolor y valentía. "Victoria", una niña de la calle, evoca lo que se vive todos los días en esa ciudad que muchos no conocemos. Una niña que vibra debajo de las calles, de las casas y de los puentes y que sobrevive a pesar de la vida. Esta obra transforma en canciones, los sentimientos frente a la vida de quienes lo tienen todo y de quienes no tienen nada. Enmarca la eterna lucha por conseguir un motivo que logre apaciguar la tristeza de encontrarnos solos frente a un mundo indolente, oscuro y que carece de amor.

No puedo dejar de recordar a un pequeño que murió durante uno de los capítulos más importantes de "Los Miserables" de Víctor Hugo. Se llamaba Gavroche y según decía, la calle era su hogar y la ciudad era su madre. Era un niño que luchó por la libertad de los más desprotegidos en contra de Napoleón.

Una noche se enfrentó a la policía del general, llevando en su mano derecha la antorcha de la libertad. Esa noche murió, pero cuando lo hizo, dibujó en su cara la más bella sonrisa.

Gavroche se convirtió entonces, en el símbolo de la esperanza, de quien a muy corta edad desafía el destino con la fuerza del corazón. Es, sin duda alguna, el mejor ejemplo para recordar siempre a los que luchan en las calles de las grandes ciudades por sobrevivir y ser escuchados.

Estoy segura de que con "Victoria" reviviremos una vez más la historia de todos aquellos niños que como Gavroche murieron creyendo en un mundo mejor. Le haremos un homenaje a quienes pasan una y otra vez por nuestro lado en silencio. Nos pondremos en la tarea de darle a estos niños de la calle, el futuro que se merecen.

La historia de "Victoria", al igual que la de muchos niños colombianos de la calle no tiene un desenlace aún. Su final depende de todos nosotros.

POR LOS NIÑOS Y POR EL CUMPLIMIENTO DE SUS DERECHOS TRABAJAMOS TODOS SIN DESCANSO

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión del encuentro mundial
de educadores infantiles y la conmemoración del 40 aniversario
de la declaración de los Derechos del Niño.*

Cartagena de Indias, 19 de noviembre de 1999.

Queridos Educadores:

Hoy cuando este encuentro mundial de educadores Infantiles nos ha reunido, compruebo la veracidad de la sentencia que dice "el porvenir está en manos del maestro de escuela".

Más de un siglo después, esa visionaria afirmación del poeta Víctor Hugo, fue confirmada por nuestro maestro de la literatura latinoamericana Gabriel García Márquez, en una serie de reflexiones que con acierto llamó: "Manual para ser niño".

En esa especie de bitácora, en la que están guardados sus ensayos sobre la vocación y la educación, García Márquez con acierto dice: "creo que se nace escritor, pintor o músico. Se nace con la vocación y en muchos casos con las condiciones físicas para la danza y el teatro, y con un talento propicio para el periodismo y para el cine... Esto quiere decir que cuando un niño llega a la escuela primaria puede ir ya predispuesto por naturaleza para alguno de esos oficios, aunque todavía no lo sepa. Y tal vez no lo sepa nunca. Pero su destino puede ser mejor si alguien lo ayuda a descubrirlo. No para forzarlo en ningún sentido, sino para crearle condiciones favorables y alentarle a gozar sin temores de su juguete

preferido. Creo, con una seriedad absoluta, que hacer siempre lo que a uno le gusta, y sólo eso, es la fórmula magistral para una vida larga y feliz."

Yo reafirmo esas palabras de Gabo, pues en las manos de los participantes a esta reunión, está puesto el futuro de los niños de nuestras naciones: cumplen ustedes desde la educación infantil, un papel primordial en el desarrollo de las habilidades, de las aptitudes y vocaciones, y ejercen una influencia decisiva en la manera en la cual los individuos nos insertamos al entorno social, y en la forma en la que asumimos el camino que marca nuestro destino.

Hoy todos los que trabajamos para ayudar a la niñez, compartimos la misma preocupación por valorar a la educación infantil, como el elemento fundamental que permite la correcta socialización y el desarrollo integral de nuestros niños.

Bajo esa premisa, los educadores del mundo están reunidos en esta ciudad de la India Catalina, para explorar nuevas áreas científicas como la fisiología y el desarrollo afectivo, y para participar en diversas discusiones alrededor de los temas metodológicos y conceptuales de la pedagogía.

A partir de este día, iniciamos una jornada de trabajo e intercambio, que aportará al mundo nuevas herramientas para optimizar la educación de la generación más joven de estudiantes.

Ante este auditorio internacional, quiero presentar brevemente algunos de los esfuerzos que hace Colombia, mediante programas que evidencian nuestro compromiso con la infancia, especialmente en lo que tiene que ver con la educación de los niños.

El Gobierno Nacional trabaja incansablemente para alcanzar las metas de calidad y cubrimiento, que garanticen la escolaridad de todos los menores. Sabemos que no tendremos una sociedad justa, mientras no entreguemos la oportunidad a cada uno de los colombianos de desarrollar su potencial.

En Colombia una mesa de expertos ha discutido el tema de la educación inicial, nutrido por la vibrante propuesta de nuestro Premio

Nobel, que hemos bautizado con el nombre Úrsulas en homenaje a esa magnífica representante del poder femenino: Úrsula Iguarán.

Úrsulas parte del reconocimiento de la capacidad de aprender que tiene el individuo, especialmente en los primeros cinco años de vida, etapa en que los procesos de desarrollo humano comienzan desde el potencial innato del individuo y pasan por las mediaciones de la cultura expresadas en símbolos, valores y experiencias que ayudan a conformar su identidad.

El propósito de este programa es concientizar a la sociedad sobre su responsabilidad con el desarrollo integral de los niños. Se pretende incidir en las pautas de crianza para que éstas favorezcan y no limiten el desarrollo de las vocaciones, favoreciendo la creación de familias y comunidades saludables.

Úrsulas parte del hecho comprobado por el maestro García Márquez, de que muchas capacidades no podrán desarrollarse nunca, porque no fueron previamente fortalecidas en la etapa inicial de la vida. Estas competencias están a la base de las vocaciones y aptitudes que la escolarización formal puede fortalecer, canalizar y aprovechar.

Este programa ya se ha puesto en marcha experimentalmente en la región del eje cafetero, trabajando con los padres de los niños que sufrieron de privación psicoafectiva, al ver destruidas sus escuelas y espacios de recreación tras el terremoto. Allí el objetivo es recuperar la confianza que estos niños perdieron con el impacto que dejó la tragedia.

Este programa está estrechamente relacionado con Haz Paz, otra de nuestras políticas sociales, que busca generar condiciones de buen trato, alejar el maltrato de los menores y convocar a la construcción de la paz desde el seno de la familia.

Particularmente, en los ámbitos cotidianos de socialización más importantes como la familia y la escuela, Haz Paz trata de rescatar los principios democráticos básicos sobre los que se construyen relaciones igualitarias: se inculca el respeto a la diferencia y a los derechos individuales, y a la resolución pacífica de conflictos, concen-

trando esfuerzos en la construcción de una pedagogía de los valores necesarios para la convivencia y la tolerancia.

A partir de este enfoque, los educadores, constructores de la paz y la reconciliación, son actores centrales para el logro de los objetivos de Haz Paz, tanto desde el punto de vista de la prevención de la violencia intrafamiliar como de su detección temprana. El papel de los maestros en relación con la prevención, se articula alrededor de tres ejes básicos: en primer lugar, en el diseño y puesta en marcha de pedagogías para la paz, en segundo lugar, como actores y multiplicadores de mecanismos de mediación y conciliación en la escuela, y en tercer lugar, como potenciadores en el desarrollo de destrezas y habilidades para la convivencia pacífica.

De otra parte, en lo concerniente a la estrategia de vigilancia y detección temprana, quiero hacer un nuevo llamado a los educadores infantiles de Colombia, pues están ellos en capacidad de identificar situaciones potenciales de violencia y de cumplir una función de control social que permita la intervención oportuna y adecuada sobre las familias e individuos en riesgo.

Queridos maestros: el reto es grande. Es responsabilidad de ustedes formar ciudadanos capaces de transformar los factores que dinamizan y legitiman la crítica solución actual de la violencia intrafamiliar y cotidiana. De ustedes depende que podamos sentar las bases para el ejercicio pleno de relaciones democráticas, sobre las cuales se construye una sociedad verdaderamente pacífica.

Como parte de todos nuestros esfuerzos institucionales por mejorar las condiciones de vida de los niños colombianos, el próximo 12 de diciembre lanzaremos el programa Leo Contigo, liderado por la Oficina de la Primera Dama de la Nación. Este programa tiene como objetivo promover la lectura en familia, crear hábitos de lectura y estrechar los vínculos familiares en los hogares colombianos. Está dirigido a niños y niñas de cinco a doce años de edad y su distribución será de carácter gratuito y pretende llegar cada mes, a más de cinco millones de niños colombianos. Leo Contigo contará con el patrocinio de la empresa privada y estará compuesto por entidades del orden nacional y territorial.

Nuestro compromiso con la educación es claro. Pero también es nuestra responsabilidad asegurar unos cimientos sólidos para el aprendizaje, garantizándole a cada niño una adecuada nutrición. Un niño hambriento y desnutrido, nunca podrá desarrollar todo su potencial creativo. Jamás podrá haber una mente plena en un niño con hambre. En ese sentido ya hemos puesto en marcha el Programa de Nutrición Comunitaria y Entrega de Desayunos Escolares, dirigido a los niños de escasos recursos económicos. Actualmente el programa está entregando 60.000 desayunos en 39 municipios de Colombia. Se prevé que en el año 2000, más de un millón y medio de niños colombianos reciban el desayuno en los comedores escolares. Nuestra prioridad es llegar a todos los niños, de todas las regiones de Colombia.

Creo que he podido dibujarles un breve panorama de los esfuerzos institucionales que coordina la Oficina de la Primera Dama, en aras del futuro de la infancia.

De cada uno de nosotros depende que podamos transmitir y multiplicar en nuestras comunidades estas herramientas que harán de nuestros niños los protagonistas de un futuro cargado de mejores oportunidades para todos.

Sé que este esfuerzo, es una valiosa oportunidad para que recojamos el éxito de otras experiencias como las que traen las asociaciones de educadores de todos los países participantes en este evento. Desde ya agradezco este ejemplo, que sabremos emular por el bien de nuestras naciones.

Este año estamos celebrando el cuadragésimo aniversario, desde cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró la plena vigencia de los Derechos del Niño. Por eso todos nos unimos con entusiasmo a esa celebración seguros de que el esfuerzo de nuestro trabajo diario por la infancia será bien recompensado. Nuestro mejor aliciente lo describen las palabras de Carol Bellamy, directora ejecutiva de la Unicef, al describir el impacto de estos derechos en la sociedad del siglo XX: *"un siglo que empezó cuando los niños no tenían virtualmente ningún derecho, finaliza cuando los niños tienen el más poderoso instrumento legal que no sólo reconoce sino que protege sus derechos humanos"*.

Por los niños y por el cumplimiento de sus derechos trabajamos todos sin descanso. Nuestro compromiso hacia ellos se traduce en hechos cumplidos, hoy lo estamos demostrando. El tiempo que dediquemos a trabajar por ellos, rendirá los mejores frutos, y las nuevas generaciones por fin podrán ver como dijo un brillante escritor estadounidense, que, *el niño conoce el corazón del hombre*.

Mi convencimiento es que nuestro interés hacia la infancia, define la esencia de la humanidad.

NUESTRO COMPROMISO ES CON LA INFANCIA

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en el lanzamiento
del programa de desayuno escolar en la gobernación
del departamento de Cundinamarca.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 23 de noviembre de 1999.

Queridos amigos y amigas,

Se dice que en la antigüedad indígena, se construía el hogar en torno del fogón de la cocina y que a medida que iba creciendo la familia, se iban construyendo más habitaciones alrededor.

En ese fogón central quedaba el espacio sagrado de la familia. Era allí a donde se sentaban a hablar de los ancestros, a compartir las experiencias del día a día y a pensar acerca del porvenir de las nuevas generaciones. Los niños empezaban el largo proceso de socialización alrededor de los cuentos y leyendas que se cocían en torno al fogón en casa de su madre o de su abuela.

Fue así como la comida se volvió un dinamizador del saber popular. Con las recetas de los ancestros se podía hacer la magia necesaria para dar y mantener el gran milagro de la vida.

Hoy, a poco más de un mes para culminar un milenio caracterizado por hambrunas y escasez de alimentos, estamos reunidos aquí, para iniciar uno de los programas más ambiciosos del gobierno de Andrés Pastrana: el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, coordinado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Con él pretendemos rescatar la magia que antes hizo posible la vida y el desarrollo sano de nuestra Colombia precolombina.

El Plan de Alimentación y Nutrición contempla varias estrategias que integran acciones en salud, nutrición, educación, seguridad alimentaria y protección del medio ambiente. Y es que el primer paso para lograr una niñez sana mental y físicamente, debe centrarse en una adecuada nutrición, que brinde los alimentos necesarios para que se dé un óptimo desarrollo físico y mental. Con una buena alimentación, estamos invirtiendo sabiamente en el futuro de Colombia.

Y si bien el plan hace parte de uno de los grandes compromisos adquiridos por el presidente Pastrana, es también una responsabilidad sentida de todos quienes hoy trabajamos por Colombia. Alcaldes municipales y de cabeceras municipales, gobernadores, organizaciones no gubernamentales y entidades del Gobierno Nacional seremos parte de un maravilloso propósito: no dejaremos que nuestros niños crezcan con hambre.

Nuestro compromiso es con la infancia y por el desarrollo de todas sus potencialidades. Cambiaremos el antiguo fogón de los ancestros indígenas y lo llevaremos a las aulas. Será allí en donde conjugaremos nuevamente el saber con la nutrición.

Con este programa le daremos respuesta a los altos índices de deserción y ausentismo escolar. Contribuiremos a mejorar la situación alimentaria de la población en edad escolar de estratos uno y dos y contaremos con un aliado incondicional: el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, con el cual hemos impulsado varias alianzas estratégicas con el sector privado.

Con ellos adelantamos procesos de cogestión y cofinanciación, mecanismos capaces de adelantar acciones positivas para los niños y niñas de las diferentes regiones del país.

Sea esta una oportunidad para agradecerle al señor gobernador su interés y dedicación por el programa. Muestra palpable de que sí podemos trabajar unidos por nuestra gente. También aprovecho la

oportunidad para reconocer el importante papel que ha tenido el Consejo Lácteo en el Plan de Nutrición y Alimentación Nacional. Estoy segura que podremos alcanzar la meta y ofrecerle a nuestra infancia uno de sus derechos más importantes: el derecho a una buena alimentación.

ESFUERZOS COMO EL DE "NUEVO FUTURO", FORJARÁN LA COLOMBIA DEL MAÑANA

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en la
inauguración de "VI Rastrillo".*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 23 noviembre de 1999.

Querida Cecilia, amigas y amigos:

No puedo empezar estas palabras sin antes reconocer el esfuerzo, la dedicación y el amor que conlleva el compromiso con que ustedes asumieron desde hace siete años, la tarea de devolverle un grupo de niños y de niñas un hogar y una familia.

Hace poco tuve la oportunidad de asistir a un avance del nuevo musical de Misi, llamado "Victoria". La historia trata de los niños de la calle y la trama logra trascender a partir de hermosas canciones los márgenes del escenario y dar cuenta de la dureza de la calle. Sentí en estos niños artistas el corazón de quienes no tienen más que la febril ilusión de conseguir algún día, un gesto de cariño y de amor.

Si sólo pudiéramos devolverle a esos miles de niños y niñas colombianos que fueron abandonados por los estragos de la guerra, la pobreza y la desesperanza, el calor de su familia, estaríamos sin duda alguna más cerca de una sociedad libre de violencia.

Estoy convencida de que es en la familia en donde encontramos los valores suficientes para forjar nuestra identidad, nuestro futuro y

el entorno que nos rodea. Allí encontramos el valor para enfrentarnos al mundo y seguir luchando por un futuro más justo. Sin la familia no tenemos ningún asidero que nos forje como verdaderos ciudadanos democráticos, ni mucho menos aptos para construir una sociedad en paz.

No es un secreto que muchos de los niños y niñas que están hoy refugiados en las filas del paramilitarismo o de la guerrilla han sido víctimas del abandono, de la violencia intrafamiliar o de otros tipos de maltrato. No encuentran más abrigo que el fuego de los fusiles y una disciplina de odio para aplacar la tristeza de sus corazones heridos. Muchos otros, se esconden en los oscuros parajes de los laberintos de una ciudad que ya no tiene espacios para sus sueños. Sus armas son las drogas y su fuego, el ensueño que deja un viaje fugaz que evita a toda costa, enfrentarse con un estómago y un corazón vacíos.

Esfuerzos como el de "Nuevo Futuro", forjarán la Colombia del mañana. Le brindan a varios niños y niñas la posibilidad de contar con el amor de una familia y el cariño de una madre; de volver a vivir con la esperanza de un futuro tangible y con la poderosa convicción de que tienen un gran compromiso con el país. Acciones como el "Rastrillo" dan cuenta de una Colombia positiva, con personas dispuestas a dar un poco más de sí mismas para contribuir con el futuro de su infancia.

Mucho antes de que tuviéramos la oportunidad de trabajar desde el Gobierno Nacional, Andrés y yo teníamos un compromiso social con la infancia. Desde la campaña, trabajamos sobre unos valores familiares que permitieran fortalecer los vínculos ciudadanos desde la familia. Un proceso de revaloración y de cambio que eventualmente construirá una sociedad libre de violencia, en donde crecerán los niños y niñas del mañana, respetando los derechos de cada individuo y promulgando la necesidad de proteger a toda costa, la familia democrática como instancia estructural y base de la nueva Colombia.

Ese mensaje que tanto divulgamos en campaña es un acróstico que dice así:

Valore a su hijo, es el mejor regalo que Dios le ha dado. Comparta tiempo con él, demostrándole así que él es importante para usted.

Acarícielo, dígame que lo quiere mucho y regáله un beso oportuno.

Los límites y no los golpes son la solución para educarlo.

Oríéntelo con consejos claros. Pregúntele cómo se siente. Dialogue con su hijo, expresándole su apoyo incondicional. Felicítelo oportunamente.

Respételo, reconozca sus cualidades y méritos. Acéptelo como es. No lo compare porque cada hijo es un ser humano único.

Enséñele con su ejemplo a tener paciencia, a tolerar los puntos de vista diferentes a los propios, a ser honesto y generoso, pues cada uno tiene una cualidad para compartir.

Si siente rabia, recapacite. No actúe impulsivamente.

Este gran proyecto es hoy una política transversal a todas las acciones que se desarrollarán desde el gobierno a partir de esta Navidad. Se llama "Haz Paz" "La Paz empieza por Casa" y su eje fundamental está enclavado en un supuesto definitivo: el futuro de Colombia está en las manos de los niños y de las niñas. Por ello, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que nuestra infancia no siga divagando en las calles de la soledad, el maltrato y el abandono.

Hoy me uno nuevamente al gran compromiso que todos tenemos con nuestra infancia; que es el de darle un "Nuevo Futuro".

LOS NIÑOS: SUJETOS DE DERECHOS Y PROMOTORES DEL CAMBIO

*En Moniquirá la Primera Dama de la Nación entregó
la primera de 35 ludotecas.*

Moniquirá (Boyacá), 24 de noviembre de 1999.

Este municipio boyacense recibió hoy la primera de 35 ludotecas que entregará en los próximos seis meses la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana.

La donación de las ludotecas hace parte del programa "Día del Niño", liderado por la señora de Pastrana y respaldado por la empresa privada.

La iniciativa nació en abril de este año durante una jornada de solidaridad con los niños del eje cafetero que, por positiva, motivó su expansión al resto del país. Abril del año 2000 será el "Mes del Niño".

En la experiencia del pasado mes de abril, las donaciones fueron destinadas a la dotación de bibliotecas móviles y al montaje de un parque para los niños del eje cafetero afectados por el terremoto del pasado 25 de enero. Para el 2000, los aportes serán exclusivamente para la dotación de las 35 ludotecas en el país.

La ludoteca ofrece herramientas para la educación, generación de nuevos valores y promoción de la convivencia y el diálogo familiares.

Cada una de las empresas vinculadas al "Día del Niño" aporta quince millones de pesos; los recursos captados hasta el momento permiten la dotación de las primeras diez ludotecas.

La ludoteca de Moniquirá tendrá un computador de Yupi Internet, un televisor de 29 pulgadas, un VHS de Philips, una radiograbadora Philips con CD y, un set de arte que incluye, entre otros elementos, plastilina, colores, crayolas y lápices.

Además, la ludoteca moniquireña tendrá una colección de juegos didácticos para todas las edades, sesenta libros para lectura infantil editados por el "Fondo de Cultura Económica" y un set de programas didácticos en multimedia.

Hasta hoy, doce empresas han confirmado su participación en el programa, a saber: Aviatour S.A., Celumóvil, Colgate - Palmolive, Colombina S.A., Comcel S.A., Compañía Pintuco S.A., Johnson & Johnson de Colombia S.A., Kelloggs de Colombia, Mattel de Colombia S.A., Mc Donald's Colombia, Microsoft Colombia, Yupi Internet, Colsubsidio, Xeros de Colombia, Compaq Computer de Colombia, Productos Margarita, Adoption Center de Dinamarca, Fondo de Cultura Económica, Philips, Multimedia Jimera, Juguetes Kasandras, Fiduciaria Alianza y Productos Quaker S.A.

El programa es apoyado por los ministerios de Educación, Salud y Cultura; la Policía Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Coldeportes, las gobernaciones y las alcaldías.

Según los responsables del programa, "los niños son sujetos de derechos y promotores del cambio capaces de hechizar la guerra con la paz, de acabar con el dolor y las lágrimas y de brindarle a Colombia la esperanza y la alegría necesarias para comenzar el nuevo milenio".

Además de su presencia en la Escuela Anexa, beneficiaria de la primera ludoteca, la primera Dama estuvo en la escuela "La Nueva Era" donde supervisó el programa de desayuno escolar ofrecido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

ADECUADA NUTRICIÓN Y BUENA EDUCACIÓN PARA CADA UNO DE NUESTROS NIÑOS, COMPROMISO DEL GOBIERNO COLOMBIANO

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión del encuentro
suramericano de ministros de educación
sobre alimentación escolar.*

Medellín, 29 de noviembre de 1999.

Recientemente convocada por la Fundación Santillana y la Unicef, la Comisión por la Infancia y la Adolescencia reunida en Ciudad de México, proclamó una bella frase que llena de sentido este encuentro de ministros de educación de la región: *"Más que un nuevo milenio nuestros niños, niñas y adolescentes esperan la llegada del amor"*.

Recuerdo que hace un par de años Frank McCourt era un desconocido profesor que retirado de la docencia, se sentó a escribir las vivencias de su infancia y adolescencia en la Irlanda de sus ancestros. Sus escritos narran de forma conmovedora una época en la que tuvo que lidiar con la pobreza, la enfermedad y el hambre. Su historia se convirtió rápidamente en un éxito editorial que trascendió todas las fronteras y conmovió a millones de personas en el mundo.

Infortunadamente, la realidad que viven muchos de los niños de nuestros países suramericanos, no es muy diferente a la infancia llena de dificultades que vivió McCourt.

Es por ese motivo, y porque es responsabilidad de nuestros Estados ayudar a nuestra infancia a salir adelante, que durante los próximos días estaremos reunidos en esta maravillosa ciudad orgullo de Colombia.

Estoy convencida al igual que todos ustedes, que la nutrición infantil es uno de los temas más sensibles de la infancia, que atañe directamente al nivel de educación y por ende a las posibilidades de superación que tendrán nuestros niños.

Durante esta jornada que apenas comienza, ya hemos oído todos con atención las palabras de nuestros anfitriones y expertos sobre el tema de nutrición escolar. De ahí, que todas nuestras expectativas están puestas en el desarrollo de las discusiones sobre las experiencias propias de nuestros países que vienen trabajando en esta gran cruzada por el futuro de los niños sudamericanos.

Ya nos lo dijo el poeta francés Jean de La Fontaine: "*El estómago hambriento no tiene oídos*"

Todos nosotros somos hijos y herederos, como cultura occidental, de una u otra forma, de la cultura griega cuyo principio básico rector fue el axioma: mente sana en cuerpo sano. Es decir: para el óptimo desarrollo intelectual, espiritual, cultural y educativo se requiere de un óptimo desarrollo del cuerpo. Y el óptimo desarrollo del cuerpo es sinónimo de una buena nutrición.

Bien pudiéramos parafrasear entonces el anterior aforismo como mente sana en individuos bien nutridos, u óptimo aprovechamiento escolar, en niños jóvenes y adolescentes bien nutridos. Esto no escapa en su esencia misma de nutrición, al eje de la oración - patrón que heredamos del cristianismo: *el pan nuestro de cada día, dádnoslo hoy*.

En Colombia, el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición se fundamenta en los derechos constitucionales al propender por una adecuada nutrición y alimentación, y responde a los compromisos del gobierno colombiano con las metas de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia en 1990, y de la Conferencia Internacional de Nutrición en Roma en 1992, con los cuales se promueve una cultura a favor de la niñez.

Consciente de lo anterior, el gobierno del presidente Andrés Pastrana se propone: garantizar una adecuada nutrición y una buena educación para cada uno de los niños colombianos.

Esa es una meta que se está cumpliendo: Nuestro Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, está encaminado a fomentar una alimentación de los niños y niñas y de la familia en general, que promueva no sólo el sustento orgánico, sino una buena calidad, propiciando al mismo tiempo la producción agrícola y el desarrollo del capital social.

De esta manera, el Gobierno Nacional está garantizando los derechos fundamentales de la niñez y la familia, y propiciando los factores de desarrollo que crean las bases sólidas para la convivencia pacífica de nuestra sociedad.

Lo anterior, va de la mano con la unión y organización de esfuerzos hacia un proceso de descentralización que permitirá a los gobiernos regionales y locales, asumir la responsabilidad que les corresponde en la prestación del servicio, bajo los criterios de cogestión y cofinanciación en todos los proyectos.

Hoy en Colombia más de un millón y medio de niños pobres son atendidos con refrigerio reforzado a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. A partir del año entrante, vamos a entregar cerca de dos millones de desayunos escolares y al final de mi gobierno tres millones y medio de niños colombianos tendrán garantizado su desayuno diario.

Nuestro país ha centrado sus esfuerzos, en buscar ese equilibrio óptimo entre desarrollo psíquico y desarrollo psicológico, junto con su integración social, al subrayar los siguientes puntos, que son claves en nuestro parecer, y están en íntima relación con la política educativa: primero, la nutrición del niño y del adolescente, preescolares y escolares a través de desayunos, meriendas y refrigerios reforzados, capaces de proporcionar fuera de casa, cerca de la mitad de los requerimientos diarios de calorías y nutrientes que tiene el individuo en dichas edades. En segundo lugar, promocionar la asistencia a clase y minimizar la deserción escolar mediante el estímulo económico que significa a nivel familiar, desestimulando a su vez el tenebroso trabajo infantil, y tantas otras aberraciones con que generalmente está asociado, como por ejemplo la delincuencia común o la prostitución infantil. Y tercero, vincular la participación de la

familia en el proceso socializador de la educación a través del delicado control de la administración de un subsidio alimentario que por lo individualizado y personalizado requiere de una red logística en la cual no pueden estar ausentes ni los educadores de los niños, ni mucho menos sus padres.

Sé que este encuentro de autoridades de la región sobre el tema de la nutrición de nuestros niños, nos permitirá avanzar en la ruta hacia la equidad y la justicia de nuestras sociedades. Nuestra proclama es simple, pero real: *A uno que tenga hambre, dale primero de comer y después háblale de lo que sea; si empiezas por hablarle, sea de lo que sea, fracasarás, no lo dudes.*

En nuestros países no hay cabida para el fracaso, pues hemos puesto el futuro en manos de los niños y de los jóvenes. Pronto llegará el día en que podamos recoger esta cosecha que garantiza nuestro porvenir.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instaló el primer congreso internacional de policía comunitaria; en la gráfica el señor Presidente saluda a la delegación española. Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de noviembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró al mejor detective rural, en la ceremonia de graduación de 250 nuevos detectives en la de conmemoración de la creación del DAS. Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de noviembre de 1999.



Voceros del gobierno y de las Farc leen un comunicado conjunto sobre la metodología del proceso, durante la reanudación de las mesas de negociación. La Tunia, Caquetá, 2 de noviembre de 1999.



En las instalaciones del Museo Nacional el programa de las Naciones Unidas PNUD, presentó el informe de desarrollo humano para Colombia. En la gráfica el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana y el canciller Guillermo Fernández de Soto, dialoga con Francesco Vicenti, coordinador de la ONU para Colombia. Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de noviembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó la ciudad de Tunja, donde hizo entrega de subsidios de vivienda de interés social a madres cabeza de familia. Tunja, Boyacá, 3 de noviembre de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, entrega a los niños invitados al acto de lanzamiento del programa "Manos a la Obra", las actas de compromiso con la paz. Santa Fe de Bogotá, D. C., 3 de noviembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó Tunja, donde hizo entrega simbólica de un cheque al alcalde de esta ciudad, Jairo Aníbal Díaz; son los primeros recursos para la celebración de los XVI Juegos Deportivos Nacionales 2000. Boyacá, 3 de noviembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del general Rosso José Serrano, recibieron una donación del gobierno de los Estados Unidos, de cuatro helicópteros con motivo de la conmemoración de los 108 años de la Policía Nacional. Santa Fe de Bogotá, D. C., 5 de noviembre de 1999.



Los negociadores del Gobierno Nacional, Juan Gabriel Uribe y el general (R.) Gonzalo Forero, y los negociadores de las Farc, en una charla, poco antes de la suscripción de un acuerdo sobre las funciones del Comité Temático y las audiencias públicas que garantizarán la participación de la sociedad civil en el Proceso de Paz, La Tunia, 5 de noviembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró la segunda etapa del Parque Nacional del Café. Montenegro, Quindío, 6 de noviembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió al lanzamiento del programa "Desayuno Escolar", en la escuela Gabriela Mistral. Nemocón, Cundinamarca, 12 de noviembre de 1999.



Foto oficial de los presidentes participantes en la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado. La Habana, Cuba, 16 de noviembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, interviene ante la UNEP en la ONU, Nueva York, en el lanzamiento de la Cátedra de Protección Ambiental Misael Pastrana Borrero. Nueva York, 17 de noviembre de 1999.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, en compañía del viceministro de la Juventud, Juan Manuel Galán, recorren "Expo Camello 99", momentos después de la instalación de este evento. Santa Fe de Bogotá, D. C., 18 de noviembre de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, el ministro de Educación, Germán Bulla, el presidente de la Asociación Mundial de Educación, Juan Sánchez Mutileno y la primera dama de Bolívar, Adalgiza Berrío de Raad, asistieron al Encuentro Mundial de Educadores Infantiles en conmemoración del 40 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Niño. Cartagena de Indias, 19 de noviembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recorrió las calles de Villa Rica arrasadas por los violentos ataques de las Farc en el departamento del Tolima. Villa Rica, 20 de noviembre de 1999

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó la zona afectada por el invierno y se comprometió a ayudar con 2.200 millones de pesos a las 320 familias damnificadas por las inundaciones. Bahía Cupica, Chocó, 21 de noviembre de 1999.



El alto comisionado para la paz, Víctor G. Ricardo, entregó una planta eléctrica, una ambulancia dotada con un completo equipo de cirugía, para los 31 policías cívicos, con motivo de la celebración del aniversario 19 de la fundación del municipio de La Macarena. Zona de Distensión, 21 de noviembre de 1999.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se dirige a la población de Puerto Inírida, que fue hostigada por más de 1.200 guerrilleros de las Farc. Guainía, 22 de noviembre de 1999.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hizo entrega de una ludoteca y sistemas audiovisuales en San Andrés de Sotavento, para beneficio de los niños de esta región del país. San Andrés de Sotavento, Córdoba 26 de noviembre de 1999.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



En lo que a Colombia respecta, la actividad del Banco Interamericano de Desarrollo ha sido amplia y fructífera, convirtiéndose en un importante apoyo financiero para los distintos sectores económicos y sociales.

Este apoyo constituye un gesto de respaldo y de confianza del banco en las políticas de reactivación económica que está desarrollando mi gobierno, el cual valoramos en toda su dimensión.

También ha sido el BID solidario con el proceso de paz de nuestro país. Hace cerca de un año, con la presencia de su presidente, el banco reafirmó su apoyo al entonces naciente Plan Colombia. El BID fue la primera institución internacional que nos tendió la mano, y desde entonces su respaldo al proceso ha sido firme y constante.

Conmemoración de los 40 años del Banco Interamericano de Desarrollo.

Estoy convencido de que las acciones que se emprendan para subsanar los problemas de abastecimiento hídrico, con el Plan Verde, serán la base para la solución de conflictos sociales, el fortalecimiento de los sistemas de producción agrícola e industrial, la garantía de ofrecimiento de bienes y servicios ambientales con criterio sostenible y la reactivación de la economía rural.

Con el Plan Verde ofrecemos soluciones a los problemas sociales y económicos que aquejan a las zonas más ricas en materia de biodiversidad.

Conmemoración de los 25 años del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente.

La corrupción es el más grande obstáculo para el progreso de nuestra sociedad: un robo a una entidad de salud, le quita posibilidades a los colombianos que necesitan acceder a un sistema de salud eficiente. La corrupción en la educación es una vena abierta, por la que se desangra el futuro de las generaciones más jóvenes de colombianos. Los robos en las entidades que promueven el desarrollo del campo le quitan recursos a nuestros campesinos.

Esto comprueba que los colombianos más pobres, son las verdaderas víctimas de la corrupción administrativa; en la construcción de la justicia social, este flagelo ha abierto un grandísimo hueco, por él se escapan las oportunidades de los colombianos más vulnerables.

Entre todos tenemos que impedir que eso siga siendo así.

Celebración del cuadragésimo sexto aniversario del Departamento Administrativo de Seguridad DAS.

Presidencia de la República



C O L O M B I A